

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Audiencias Provinciales.

## MADRID

En la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, seguida contra José Martínez N. y otros, por el delito de hurto, ha dictado la sección 2.<sup>a</sup> auto señalando el día 18 de Abril próximo, y hora de las diez en punto de su mañana, para dar comienzo á las sesiones del juicio oral, mandando se cite á los testigos Pilar Rodríguez Fernández, Manuel Nieto Buendía, Tomás Fernández Santistéban, Nazario Bueno Fernández y Rainundo Casado Antón, como lo verificó por medio de la presente á fin de que comparezcan ante la expresa Sección, sita en la calle del General Castaños, número 1, en el indicado día y hora, haciéndoles saber, al propio tiempo, la obligación que tienen de concurrir á este primer llamamiento, bajo la multa de cinco á 50 pesetas.

Madrid, 18 de Marzo de 1918.—El Oficial de Sala, Eduardo Domínguez.

JO—3736

## Juzgados de Primera Instancia.

## ALBACETE

D. Alejandro de Paz y López, Juez de primera instancia de este partido.

En virtud de providencia dictada en el día de ayer, en autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, á instancia de la Sucursal del Banco de España, en esta ciudad, representada por el Procurador D. Juan Parras Soriano, contra D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández San Andrés, viuda de Manuel Fraile, sobre cobro de 115.000 pesetas de principal, intereses estipulados y costas, por el procedimiento sumario que establece la ley Hipotecaria vigente, se sacan á pública subasta, por tercera y última vez, para su remate al mejor postor, las fincas hipotecadas siguientes:

1.<sup>a</sup> Finca número 5.—La mitad de una tierra, en el término municipal de Socuéllamos, y sitio carril de la Toribia, llamada de Bernardino, compuesta toda ella de 10 fanegas, prindiviso con don Enrique Granero y Cuellar, cuya mitad equivale á tres hectáreas 49 áreas y 36 centíareas, que linda: por el Este, con el citado carril de la Toribia; por el Sur, con terrenos de D. Francisco Antonio Salcedo; por el Este, los que corresponden á la heredad de D. Antonio González, y por el Norte, con la acequia. Inscripta en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan, al tomo 421 del archivo y 36 de Socuéllamos, folio 177, finca número 1.184, inscripción 8.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 3.421,05 pesetas.

2.<sup>a</sup> Finca número 6.—Una tierra en el término municipal de Pedro Muñoz, sitio de la Tala, dedicada una mitad á monte encinar y la otra mitad á erial pastos, de caber 51 hectáreas 36 áreas y 99 centíareas, igual á 73 fanegas y seis celemines, que linda: por Saliente, el monte Pico y carril de las Yeserías; Mediodía, D. Darío Regoyos, hoy D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández San Andrés; Poniente, D. Alfonso Chico y la parte que se reservó el vendedor D. Salvador Ramírez Parras, y Norte, D. Manuel Montalbán y D. Francisco Ferrero. Inscripta

en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan, tomo 386 del archivo y 70 de Pedro Muñoz, folio 4, finca número 4.184, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 50.371,65 pesetas.

3.<sup>a</sup> Finca número 7.—Una tierra en término municipal de Socuéllamos, paraje llamado Bernardino, de caber una hectárea 39 áreas y 74 centíareas, ó sean dos fanegas, las cuales lindan: por Saliente, con Isidora Muñoz, hoy doña Marcelina Dominga Fernández San Andrés; Mediodía, D. Vicente Cantero; Poniente, D. Manuel Montalbán y D.<sup>a</sup> Marcelina, y Norte, la acequia. Inscripta en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan al tomo 164 del archivo y 14 de Socuéllamos, folio 6, finca número 1.163, inscripción 3.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 1.984,05 pesetas.

4.<sup>a</sup> Finca número 8.—Una villa, situada en el término municipal de Pedro Muñoz, sitio de los Huecos, compuesta de 2.220 vides, puestas en 69 áreas y 84 centíareas de terreno, igual á una fanega, que linda: por Saliente y Norte, herederos de Juan Bautista Hidalgo, hoy D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández San Andrés; Poniente, Domingo Muñoz, hoy la misma D.<sup>a</sup> Marcelina, y Mediodía, el camino que desde Pedro Muñoz se dirige al de Campo de Criptana. Inscripta en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan, al tomo 494 del archivo y 41 de Pedro Muñoz, folio 128, finca número 2.829, inscripción 4.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 684 pesetas.

5.<sup>a</sup> Finca número 9.—Una tierra en el término municipal de Pedro Muñoz, sitio de San Miguel, de caber dos hectáreas 25 áreas 36 y media centíareas, equivalentes á tres fanegas y seis celemines, que linda: por Saliente y Mediodía, el camino; Poniente, D. Manuel Montalbán, y Norte, Pablo Romero, hoy D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández San Andrés. Inscripta en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan al tomo 803 del archivo y 64 de Pedro Muñoz, folio 143, vuelto, finca número 3.770, inscripción 3.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 2.463 pesetas.

6.<sup>a</sup> Finca número 10.—Una tierra en el término municipal de Socuéllamos, paraje de las Pilas, llamada el Garbanzal, de caber siete hectáreas 10 áreas y 38 centíareas, equivalentes á 10 fanegas y dos celemines, que linda: por Saliente y Mediodía, tierras de D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández, antes D. Francisco Cañas; Poniente, camino de los Cantareros, y Norte, Bernardo López. Inscripta en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan al tomo 181 del archivo y 15 de Socuéllamos, folio 170, finca número 1.308, inscripción 4.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 6.307 pesetas.

7.<sup>a</sup> Finca número 11.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, al otro lado de la Toribia, de caber seis hectáreas 98 áreas y 92 centíareas, igual á 10 fanegas, que linda: por Saliente, D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández, antes herederos de D. Juan Granero; Mediodía, D.<sup>a</sup> Carmen Salcedo, antes su padre D. Vicente; Poniente, dicha D.<sup>a</sup> Marcelina, antes herederos de D. Felipe Mayordomo, y Norte, acequia del río Córcoles. Inscripta en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan al tomo 240 del archivo y 9 de Socuéllamos, folio 8 vuelto, finca número 1.627, inscripción 2.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 6.807 pesetas.

8.<sup>a</sup> Finca número 12.—Una tierra en el término municipal de Socuéllamos, situada en el Vado del Rosillo, de caber

una hectárea 92 áreas y 15 centíareas, igual á dos fanegas y nueve celemines, que linda: por Saliente, D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández, como asimismo por el Norte, antes herederos de Felipe Mayordomo y Juan Panduro; Mediodía, Vicente Huelves, antes D. Francisco Vicente Salcedo, y Poniente, Antonio Huertas, antes Vicente Baillo. Inscripta en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan al tomo 164 del archivo y 14 de Socuéllamos, folio 6, finca número 1.163, inscripción 3.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 1.984,05 pesetas.

9.<sup>a</sup> Finca número 13.—Otra tierra en el término municipal de Pedro Muñoz, en el sitio de la Cubeta, entre el cauce y la madre del río Záncara, que cabe 69 áreas y 84 centíareas, ó sea una fanega, y linda: á Saliente, José Vicente Martínez; Mediodía, dicho cauce; Poniente, la compuerta do éste, y Norte, la madre del mencionado río. Inscripta en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan, tomo 320 del archivo y 20 de Pedro Muñoz, folio 182 vuelto, finca número 1.635, inscripción 6.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 684 pesetas.

10. Finca número 14.—Una tierra en el término municipal de Socuéllamos, en el sitio de la Mancha y Casa de Doña Manuela, compuesta de ocho hectáreas 26 áreas y cinco centíareas, que equivalen á 11 fanegas, y linda: por Saliente, Juan Pedro Mayordomo; Mediodía, D. Manuel Montalbán; Poniente, herederos de D. Manuel Esilio, y Norte, D. Antonio Cano. Inscripta en el mismo Registro al tomo 745 del archivo y 75 de Socuéllamos, folio 184, finca número 1.838, inscripción 6.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 7.500 pesetas.

11. Finca número 15.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, sitio del Bernardino, de caber tres hectáreas 61 áreas y 10 centímetros, que equivalen á cinco fanegas y dos celemines; lindando: á Saliente, herederos de Juan Panduro; Mediodía, Gregorio Baillo; Poniente, terreno que fué de las Monjas del Toboso, y Norte, la acequia. Inscripta en el Registro, tomo 660 del archivo y 77 de Socuéllamos, folio 189, finca número 1.710, inscripción 7.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 3.421,05 pesetas.

12. Finca número 16.—Una tierra en el término municipal de Socuéllamos, paraje titulado Casa del Chulo, de caber cuatro hectáreas 53 áreas y 96 centímetros, ó sea seis fanegas y seis celemines, y linda: á Saliente, Andrés Peinado; Mediodía, D. Pedro Arias; Poniente, José Vicente Martínez, y Norte, herederos de Nicolás Cantero. Inscripta en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan en el tomo 367 del archivo y 30 de Socuéllamos, folio 47, finca número 2.305, inscripción 6.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 4.516,05 pesetas.

13. Finca número 17.—Una tierra plantada de vides con 2.500 vides, en el término municipal de Pedro Muñoz y sitios que llaman Huecos de San Miguel, de caber una hectárea 64 áreas y 77 centímetros, igual á dos fanegas y seis celemines, y linda: por Saliente, Domingo del Pozo y García; Mediodía, Victoriano Escudero y Bellos; Norte, Antonio Escudero, y Poniente, camino que se dirige al referido sitio de los Huecos. Inscripta en el tomo 886 del archivo y 70 de Pedro Muñoz, folio 10, finca número 4.136, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 1.772 pesetas.

(Continúa en la página 1183.)

## MINISTERIO DE HACIENDA

## SUBSECRETARÍA

*ESCALAFÓN de los funcionarios del Cuerpo general de administración de la Hacienda pública, activos y excedentes, cerrado en 31 de Diciembre de 1917.*

(Continuación de la GACETA del día 27 de Marzo de 1918.)

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD	SERVICIOS		
					EN LA CLASE		AL ESTADO
					Años..	Meses..	Días..
807	D. José de Calatrava Serrano.	Administración especial de Hacienda de Jerez de la Frontera.	Jaén.	53	9	3	1
808	D. José del Río Roig.	Inspección de Hacienda de Pontevedra.	Pontevedra.	28	8	27	3
809	D. Julio Pardo y Pardo.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	Valladolid.	49	8	15	3
810	D. Francisco Martínez Valera.	Tesorería de Hacienda de Cuenca.	Cuenca.	75	9	22	2
811	D. Francisco Zurita y Manuel de Osépodes.	Administración de Propiedades e Impuestos de Granada.	Madrid.	40	2	13	3
812	D. Eladio Hernández y Hernández.	Administración de Contribuciones de Guadalajara.	Cáceres.	59	10	13	2
813	D. Balbino Mónchez y Rodríguez.	Dirección de la Duda y Clases pasivas.	Oviedo.	54	9	5	26
814	D. José Silva y Díez del Valle.	Tesorería de Hacienda de Toledo.	Jaén.	41	5	23	1
815	D. Vicente Justo y Sierra.	Administración de Propiedades e Impuestos de Valladolid.	Valladolid.	66	8	26	15
816	D. Felipe del Barrio y Vázquez.	Intervención general.	Segovia.	42	3	8	1
817	D. Teodoro Caballero de la Vega.	Intervención general.	Valladolid.	44	9	3	1
818	D. Juan Ribas y Pons.	Abogacía del Estado de Baleares.	Baleares.	58	11	2	1
819	D. Folcliano Feijardo Mira.	Administración de Contribuciones de Jaén.	Granada.	56	2	15	3
820	D. Fernando Morates Espinar.	Dirección de la Duda y Clases pasivas.	Granada.	48	9	20	3
821	D. Fernando de la Calle y Martín.	Tesorería de Hacienda de Segovia.	Segovia.	32	7	1	3
822	D. Gonzalo Gómez Agar.	Tesorería de Hacienda de Salamanca.	Salamanca.	34	11	21	3
823	D. Manuel Pérez y García.	Intervención general.	Madrid.	40	10	16	3
824	D. Andrés Samoil España y España.	Dirección de la Duda y Clases pasivas.	Madrid.	40	1	2	3
825	D. Rafael Cordero Rodríguez.	Dirección del Tesoro.	Sevilla.	44	5	10	3
826	D. Luis Garroto Bonavento.	Intervención general.	Madrid.	39	5	10	3
827	D. Félix Fernández López.	Administración de Propiedades e Impuestos de Soria.	Soria.	53	2	21	3
828	D. Francisco Sánchez y Rodrigo Vallabriga.	Dirección de Propiedades e Impuestos.	Madrid.	37	2	2	3
829	D. Gabriel Modina y Atienza.	Intervención de Hacienda de Lérida.	Guadalajara.	58	11	2	3
830	D. José Adrio Menéndez.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Lugo.	Orense.	54	10	13	3
831	D. José Gayllán Tovarra.	Tesorería de Hacienda de Alicante.	Alicante.	40	2	2	2
832	D. Luis Garrota Villora.	Administración de Contribuciones de Alicante.	Alicante.	47	4	28	2
833	D. Vicente Gómez Prendes.	Administración de Contribuciones de Cádiz.	Coruña.	70	1	24	2
834	D. Mariano Morillo Laborda.	Intervención de Hacienda de Granada.	Almorá.	47	1	5	2
835	D. Luis Medina Pedromonte.	Intervención de Hacienda de Cádiz.	Cádiz.	61	2	2	2
836	D. José Jurado Vázquez.	Tesorería de Hacienda de Málaga.	Sevilla.	48	2	2	2
837	D. Manuel Arés y López.	Tesorería de Hacienda de Santander.	Madrid.	38	5	2	2
838	D. Rafael Villén y Mohedano.	Tesorería de Hacienda de Córdoba.	Córdoba.	36	10	4	2
839	D. Pedro Roquero y Gómez.	Intervención de Hacienda de Soria.	Guadalajara.	43	2	12	2
840	D. Faustino Feijáns Tur.	Intervención de Hacienda de Tarragona.	Zaragoza.	55	7	22	2
841	D. Santiago Huete y Pinto.	Dirección de lo Contencioso.	Madrid.	46	5	6	2
842	D. Aureliano Ruiz Morillo.	Dirección del Tesoro.	Zamora.	39	2	6	2
843	D. Luis Rodríguez García.	Intervención de Hacienda de Oviedo.	Oviedo.	52	3	13	2
844	D. Rafael de Luque y Quiroga.	Tesorería de Hacienda de Córdoba.	Córdoba.	45	2	5	2
845	D. Jerónimo Manuel Rodríguez y Pérez.	Intervención de Hacienda de Madrid.	Cádiz.	34	1	24	2
846	D. Carlos Lozano Campos.	Intervención de Hacienda de Alicante.	Alicante.	31	3	13	2
847	D. Narollo de la Hoz y Zufiria.	Tesorería de Hacienda de Ávila.	Filipinas.	45	6	20	2
848	D. Horacio Gutiérrez Salat.	Inspección de Hacienda de Cádiz.	Cádiz.	57	10	28	2
849	D. Ángel Bousoz Romero.	Administración de Contribuciones de Murcia.	Cádiz.	49	2	10	23
850	D. Juan Láborde Morell.	Inspección de Hacienda de Córdoba.	Valencia.	34	7	15	2

851	D. Roque Rivera Díez.	Intervención de Hacienda de Santander.	Avila.	54	11	3	2	10	15	19	6	21
852	D. Federico Izquierdo y Patra.	Intervención general.	Madrid.	46	5	3	2	10	13	21	7	2
853	D. Bernardo Morillas Noguera.	Administración de Contribuciones de Granada.	Cuba.	44	3	16	2	10	3	26	2	11
854	D. Luis de Miguel Villán.	Tesorería de Hacienda de Avila.	Valladolid.	45	2	3	2	10	3	21	9	16
855	D. Benjamín Práxedes Serrano y Peral.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Huesca.	Toledo.	38	5	10	2	10	3	15	10	27
856	D. Emilio Cañalduero y Morella.	Tesorería de Hacienda de Cádiz.	Toledo.	40	2	11	2	10	3	14	6	2
857	D. Armando Montero Vázquez.	Inspección de Hacienda de Santander.	Orense.	53	2	16	2	9	11	2	9	11
858	D. Julio Pinillos Varela.	Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.	Madrid.	39	5	16	2	9	6	17	4	4
859	D. Lino Mauricio Martínez Sánchez.	Intervención de Hacienda de Málaga.	Guadalajara.	50	3	8	2	2	5	19	7	21
860	D. Vicente Corchado Muñoz.	Tesorería de Hacienda de Tarragona.	Cáceres.	46	7	25	2	9	3	24	3	17
861	D. Constancio Lumbreras y Novillo.	Administración de Contribuciones de Toledo.	Toledo.	47	3	17	2	9	3	18	11	23
862	D. Sebastián Asensio Milharro.	Administración de Contribuciones de Almería.	Almería.	55	3	29	2	9	3	16	8	9
863	D. Rafael María Bonilla.	Intervención de la Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.	Madrid.	25	10	18	2	9	3	7	2	5
864	D. Antonio Castellera y Sesma.	Intervención de Hacienda de Zaragoza.	Madrid.	36	5	27	2	8	10	14	11	10
865	D. Eugenio Prieto Moreno y Latorre.	Intervención de Hacienda de Almorza.	Madrid.	43	3	3	2	8	9	11	10	3
866	D. Eugenio Miguel Cereceda.	Tesorería de Hacienda de Burgos.	Burgos.	49	3	25	2	8	8	26	3	11
867	D. Estanislao Barjacoba Bécerra.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Zamora.	Orense.	24	5	20	2	8	3	9	9	17
868	D. Federico Vázquez García.	Tesorería de Hacienda de La Coruña.	Coruña.	61	2	25	2	7	10	36	7	2
869	D. Leandro Molina A. Ledesma.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	Granada.	44	11	14	2	7	10	6	10	17
870	D. Franolsec Gómez Redondo.	Administración de Contribuciones de Burgos.	León.	55	3	26	2	7	3	21	9	11
871	D. Raimundo Pérez Callejo.	Dirección de Propiedades e Impuestos.	Toledo.	55	9	16	2	7	3	19	3	9
872	D. Fernando Muñiz y Migallón.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Alicante.	20	3	15	2	6	9	8	1	7
873	D. Federico Nieto Linares.	Intervención civil de Guerra y Marina.	Sevilla.	38	6	11	2	6	8	6	3	3
874	D. Enrique Pesqueira Bernabéu.	Intervención civil de Guerra y Marina.	Cáceres.	22	5	24	2	6	5	2	6	5
875	D. Carlos Heredia Carvajal.	Intervención civil de Guerra y Marina.	Madrid.	47	5	19	2	6	3	2	6	3
876	D. Luis Domínguez Santos.	Administración de Propiedades e Impuestos de Salamanca.	Soria.	38	5	6	2	6	3	10	11	9
877	D. Fernando Pérez de Camino y Gatell.	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	Madrid.	43	3	29	2	6	3	2	10	1
878	D. Ramiro Alonso Gamarras.	Intervención civil de Guerra y Marina.	Madrid.	27	9	5	2	6	3	2	6	3
879	D. Manuel Álvarez y González de Castejón.	Intervención general.	Madrid.	26	10	11	2	6	3	2	6	3
880	D. Federico Bas y Rivas.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Madrid.	22	10	16	2	5	29	3	3	3
881	D. Manuel de la Rosa Torralbo.	Intervención de Hacienda de Córdoba.	Córdoba.	39	11	10	2	5	5	24	20	11
882	D. Ricardo Carrasco Antón.	Dirección de lo Contencioso.	Ciudad Real.	47	3	13	2	5	5	19	22	4
883	D. José Alexandre Balenchana.	Intervención civil de Guerra y Marina.	Madrid.	28	5	7	2	5	5	16	2	5
884	D. Rogelio Madariaga y Pérez Gros.	Intervención civil de Guerra y Marina.	Madrid.	22	3	16	2	5	5	13	3	19
885	D. Francisco Abellán Pérez.	Intervención de Hacienda de Murcia.	Murcia.	36	3	20	2	5	5	10	11	2
886	D. Narciso Martínez Amich.	Inspección de Hacienda de Madrid.	Barcelona.	42	3	28	2	5	5	8	15	5
887	D. Aurelio López Montoya.	Tesorería de Hacienda de Alicante.	Alicante.	32	10	5	2	5	5	2	14	5
888	D. Francisco Salas y Miralles.	Administración de Contribuciones de Valencia.	Castellón.	36	2	16	2	5	5	1	11	18
889	D. Ramón Gonzalvo y Navarro.	Intervención de Hacienda de Castellón.	Castellón.	58	4	1	2	5	5	30	8	25
890	D. Adolfo Baciero Bergón.	Intervención de la Ordenación de Pagos de Hacienda.	Segovia.	47	7	3	2	5	5	28	3	16
891	D. Manuel Cabezudo y Villoldo.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	Badajoz.	80	1	6	2	5	5	23	1	24
892	D. Evaristo Alonso de la Riva.	Alcalde de la Aduana de Almería.	Burgos.	64	42	5	2	5	5	21	8	29
893	D. Ramón Nieto Méndez.	Abogacía del Estado de Guadalajara.	Coruña.	48	11	24	2	5	5	19	1	29
894	D. Andrés Parades y Martos.	Dirección de Propiedades e Impuestos.	Madrid.	37	11	3	2	5	5	17	7	2
895	D. José Colomé y Gullera.	Intervención de Hacienda de Gerona.	Barcelona.	36	3	20	2	5	5	14	5	8
896	D. Fidel Quintana y López-Dávalos.	Intervención de Hacienda de Valladolid.	Burgos.	44	3	2	2	4	4	29	18	6
897	D. Enrique Hermoso Garrido.	Tesorería de Hacienda de Palencia.	Palencia.	54	5	15	2	4	4	28	31	5
898	D. Aurelio Ruiz y Sánchez.	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.	Ciudad Real.	37	11	7	2	4	4	28	15	9
899	D. Delio Guerro de Paz.	Administración especial de Rentas arrendadas de Valladolid.	Valladolid.	45	3	8	2	4	4	26	19	8
900	D. Merentín Guerra Cortel.	Administración de Contribuciones de Teruel.	Teruel.	44	11	7	2	4	4	26	25	1
901	D. Alfonso de Ester y Fernández Riarola.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Sevilla.	Sevilla.	36	7	25	2	4	4	25	20	2
902	D. Juan de Torres y Gómez.	Inspección de Hacienda de Málaga.	Málaga.	53	3	10	2	4	4	24	22	4
903	D. Juan Balbás Gironda.	Tesorería de Hacienda de Castellón.	Castellón.	83	6	20	2	4	4	24	10	11
904	D. Raúl Muñoz Herrero.	Intervención de Hacienda de Córdoba.	Córdoba.	37	9	15	2	4	4	22	15	6
905	D. Tiburcio Muñoz del Ojo.	Administración de Propiedades e Impuestos de Guadalajara.	Avila.	44	3	20	2	4	4	20	23	8
906	D. Francisco García López.	Intervención de Hacienda de Cádiz.	Sevilla.	33	3	10	2	4	4	20	15	8
907	D. José Acevedo Llovera.	Administración de Propiedades e Impuestos de Cáceres.	Madrid.	32	7	6	2	4	4	20	10	11
908	D. Manuel Vadillo Vilches.	Intervención de Hacienda de Jaén.	Jaén.	33	7	2	2	4	4	20	10	9
909	D. Enrique Moyor Polo.	Tesorería de Hacienda de Gerona.	Catellón.	49	10	14	2	4	4	15	10	11
910	D. Manuel Blanco Pertejo.	Intervención de Hacienda de Lugo.	León.	66	7	20	2	4	4	20	37	5
911	D. Matiño Sancho Armengol.	Administración de Propiedades e Impuestos de Barcelona.	Teruel.	50	8	12	2	3	3	28	24	3
912	D. Joaquín Martínez Chumillas.	Intervención de Hacienda de Málaga.	Málaga.	44	3	23	2	3	3	26	19	7
913	D. Ramiro Eduardo Piqués y Pérez Varela.	Intervención de Haciendas de Palencia.	Pontevedra.	35	3	1	2	3	3	20	17	8

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD	SERVICIOS							
					EN LA CLASE			AL ESTADO				
					AÑOS.	MESES.	DÍAS.	AÑOS.	MESES.	DÍAS.		
914	D. Tomás Forero Espinosa.	Administración de Contribuciones de Granada.	Granada.	36	10	16	2	3	20	11	9	27
915	D. Ricardo Prats y Baladas.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Teruel.	Almería.	55	2	17	2	3	15	19	7	26
916	D. Aniceto Domínguez Roqueta.	Intervención de Hacienda de Huelva.	Gerona.	52	7	10	2	3	11	19	9	13
917	D. Francisco Richart y Garvís.	Tesorería de Hacienda de La Coruña.	Madrid.	31	2	28	2	3	>	14	5	2
918	D. Luis García de la Bastida.	Tesorería Central.	Badajoz.	48	4	9	2	2	7	27	4	12
919	D. Nicánor Ausín Iglesias.	Intervención civil de Guerra y Marina.	Burgos.	53	11	21	2	2	7	26	10	>
920	D. Mariano Fontourbete y Romera.	Dirección de Contribuciones.	Madrid.	31	10	>	2	2	7	15	2	18
921	D. Ezequiel Carballea y Gómez.	Intervención de Hacienda de Jaén.	Toledo.	46	2	1	2	2	1	15	2	18
922	D. Enrique López Mendiñeta.	Intervención de Hacienda de La Coruña.	Cádiz.	59	3	15	2	2	3	36	7	1
923	D. Francisco Cebal Valle.	Intervención de Hacienda de Oviedo.	Oviedo.	69	5	20	2	2	3	25	11	16
924	D. Miguel Capellín Sarabasa.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Lérida.	Tarragona.	42	1	25	2	2	3	24	10	27
925	D. Víctor Cuesta y Álvarez.	Abogacía del Estado de Oviedo.	Oviedo.	58	7	13	2	2	3	22	3	10
926	D. Ramón López Pérez.	Administración de Contribuciones de Burgos.	Burgos.	60	11	8	2	2	3	15	10	12
927	D. Antonio García Guilló.	Tesorería de Hacienda de Gerona.	Barcelona.	39	7	17	2	1	15	17	3	14
928	D. Casimiro Moral Fernández.	Intervención de Hacienda de Zamora.	Coruña.	46	0	26	2	1	10	29	5	12
929	D. Nicánor Arnau y Torres.	Tesorería de Hacienda de Badajoz.	Castellón.	31	2	>	2	1	2	2	1	2
930	D. Antonio Suárez Inclán y Prendes.	Escríbiente de la Subsecretaría.	Murcia.	26	2	>	2	1	2	2	1	2
931	D. Lorenzo Gutiérrez Cortés.	Administración de Contribuciones de Lérida.	Zaragoza.	43	5	13	2	1	1	23	9	1
932	D. Miguel Lorlier Muñoz.	Tesorería de Hacienda de Toledo.	Zaragoza.	65	8	7	2	1	1	29	6	17
933	D. Eugenio del Arco y González Bravo.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	Madrid.	34	11	27	2	1	1	18	2	7
934	D. José Casanova Calvente.	Abogacía del Estado de Granada.	Granada.	42	9	27	2	1	1	18	>	>
935	D. Luis Martínez Córdoba.	Administración especial de Rentas arrendadas de Barcelona.	Soria.	52	3	>	2	1	1	14	9	15
936	D. Mariano Plaza Martínez.	Tesorería de Hacienda de Albacete.	Albacete.	30	5	11	2	1	1	10	10	15
937	D. Enrique Ortiz y Ramírez.	Intervención de Hacienda de Murcia.	Murcia.	52	10	26	2	1	22	29	4	16
938	D. Juan Peña González.	Intervención de Hacienda de Cáceres.	Badajoz.	41	4	2	2	1	20	20	2	24
939	D. José Eugenio Pérez.	Dirección de Propiedades e Impuestos.	Orense.	44	4	>	1	10	5	26	2	18
940	D. Ricardo Calvo Gastesi.	Dirección de Contribuciones.	Guipúzcoa.	38	11	9	1	10	16	9	15	>
941	D. Joaquín Gómez Frutos.	Inspección de Hacienda de Valladolid.	Valladolid.	43	8	15	1	1	10	22	5	27
942	D. José Ortiga Mur.	Tesorería de Hacienda de Lérida.	Lérida.	50	9	29	1	1	10	19	7	21
943	D. José Peña Romano.	Tesorería de Hacienda de Granada.	Granada.	60	9	>	1	9	28	26	6	15
944	D. José González Hernández.	Administración de Propiedades e Impuestos de Ciudad Real.	Salamanca.	40	11	27	1	9	23	15	4	17
945	D. Juan de Dios Ruiz Alados.	Administración de Contribuciones de Segovia.	Madrid.	26	7	28	1	9	28	12	11	29
946	D. Federico Olivera y Natera.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.	Canarias.	35	10	24	1	9	22	10	10	13
947	D. Rafael Benítez Romero.	Intervención de Hacienda de Cádiz.	Cádiz.	46	2	>	1	9	17	30	7	24
948	D. Manuel Moreno Ochoa.	Intervención de Hacienda de Zaragoza.	Logroño.	69	7	>	1	9	18	29	6	>
949	D. José Mañosa González.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	Huelva.	44	10	2	1	9	11	24	9	24
950	D. José Manuel Díaz Prieto.	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.	Madrid.	21	10	>	1	9	11	4	11	21
951	D. Joaquín Martínez Nacarino.	Dirección de Propiedades e Impuestos.	Madrid.	20	2	16	1	9	11	1	10	5
952	D. Vicente Sáulíster Aróstegui.	Inspección general.	Madrid.	38	11	8	1	9	11	1	9	11
953	D. Juan Sesto Casal.	Administración de Contribuciones de Pontevedra.	Pontevedra.	41	11	15	1	9	10	18	3	11
954	D. Javier Torres.	Tesorería de Hacienda de Pontevedra.	Pontevedra.	27	1	7	1	9	10	4	10	18
955	D. Luis Legerón Paz.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Pontevedra.	31	5	20	1	9	10	1	9	10
956	D. Manuel Martínez Hormida.	Tesorería de Hacienda de Lugo.	Lugo.	53	2	>	1	9	7	16	2	20
957	D. Miguel Duque y Ferrer.	Intervención de Hacienda de Burgos.	Madrid.	40	6	4	1	9	1	16	1	13
958	D. Juan Soler Pascual.	Intervención de Hacienda de Tarragona.	Huesca.	46	5	9	1	9	28	9	13	>
959	D. Remigio Cortés y Relled.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Zaragoza.	52	3	>	1	9	25	5	29	>
960	D. Manuel Benito Ara.	Administración de Propiedades e Impuestos de Córdoba.	Zaragoza.	44	2	>	1	9	26	1	18	>
961	D. Julio Molina Martínez.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Albacete.	Albacete.	33	1	9	1	9	2	15	7	23
962	D. Abelardo Font Jara.	Administración de Contribuciones de Murcia.	Murcia.	30	1	8	1	9	2	7	7	13
963	D. Joaquín Perol y Mazariogos.	Intervención de Hacienda de Toledo.	Valencia.	33	8	29	1	9	2	3	5	11
964	D. Antonio Presa y Viso.	Abogacía del Estado de Orense.	Pontevedra.	22	7	>	1	9	2	11	5	>
965	D. Rafael Vigaray y Navarro.	Inspección de Hacienda de Granada.	Málaga.	47	1	17	1	8	27	3	8	8
966	D. Carlos Fernández e Iturralde.	Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.	Madrid.	26	7	4	1	8	27	1	8	27
967	D. Vicente Tafalla y Campos.	Tesorería de Hacienda de Almería.	Alicante.	65	6	15	1	8	18	19	7	18
968	D. Eduardo Castro Souto.	Escríbiente de la Subsecretaría.	Pontevedra.	25	4	17	1	8	12	1	8	12
969	D. Ildefonso Faúnciano Mendi Abellano.	Intervención de Hacienda de Logroño.	Logroño.	39	2	>	1	8	4	5	10	>

970	D. Sebastián Borreguero y Sacristán.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	Segovia.....	46	2	12	1	8	3	25	8	10
971	D. José Morenó Guerra.....	Abogacía del Estado de Cádiz.....	Córdoba.....	43	6	24	1	8	3	20	6	26
972	D. Lorenzo Betancort y Cabrera.....	Intervención de Hacienda de Las Palmas.....	Canarias.....	27	3	3	1	8	3	4	11	2
973	D. Carlos Pérez Montes.....	Ordenación de Pagos de Hacienda.....	Madrid.....	19	3	8	1	8	3	8	5	17
974	D. Rafael Lenard y Quintana.....	Intervención de Hacienda de Pontevedra.....	Vizcaya.....	21	10	13	1	8	3	2	8	1
975	D. Ramón de Cola y Cola.....	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	Logroño.....	38	2	1	1	8	3	1	8	1
976	D. Francisco Serapio Bravo y Bonilla.....	Abogacía del Estado de Toledo.....	Huelva.....	51	5	23	1	7	13	16	4	28
977	D. Juan Cabildo Escalzo.....	Escríbiente de la Subsecretaría.....	Madrid.....	36	1	9	1	7	1	10	4	4
978	D. Sebastián Mateos Hernández.....	Tesorería de Hacienda de Valladolid.....	Salamanca.....	43	5	10	1	7	1	24	9	23
979	D. Ricardo Canales Mendigutía.....	Abogacía del Estado de Valladolid.....	Valladolid.....	45	10	16	1	7	3	1	7	1
980	D. José Fraga y Peña.....	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	Coruña.....	41	3	1	1	6	26	3	1	27
981	D. Félix de la Fuente Gordaliza.....	Tesorería de Hacienda de Burgos.....	Valladolid.....	37	1	24	1	6	26	1	9	13
982	D. Javier Aguirre y González.....	Inspección de Hacienda de Madrid.....	Logroño.....	21	9	12	1	6	16	1	6	18
983	D. Constantino Méndez Hermida.....	Administración de Contribuciones de Pontevedra.....	Pontevedra.....	46	3	7	1	5	29	16	5	2
984	D. Marcelino Martín Díaz-González.....	Escríbiente de la Subsecretaría.....	Madrid.....	26	6	14	1	5	29	4	2	17
985	D. Leopoldo Stampa Ferrer.....	Tesorería de Hacienda de Valladolid.....	Valladolid.....	23	10	25	1	5	29	4	2	8
986	D. Mariano Bosch y Arisio.....	Intervención de Hacienda de Palencia.....	Valencia.....	19	2	14	1	5	28	2	2	3
987	D. Raimundo Míguez Mourido.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Pontevedra.....	Pontevedra.....	25	6	7	1	5	26	6	11	17
988	D. Jaime Verd y Comas.....	Tesorería de Hacienda de Baleares.....	Baleares.....	54	5	9	1	5	16	24	6	16
989	D. Alonso Perdigón y Zamora.....	Intervención de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.....	Canarias.....	31	1	8	1	5	16	4	2	1
990	D. Eugenio Ortega de Mingo.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	Guadalajara.....	44	2	18	1	5	23	9	11	1
991	D. Jacinto Franqueza Bofil.....	Intervención de Hacienda de Lérida.....	Barcelona.....	43	3	23	1	5	23	15	3	22
992	D. Juan Pallarés Molina.....	Sección del Catastro (Subsecretaría).....	Almoría.....	34	1	6	1	5	15	10	11	16
993	D. Eladio García Borbolla y Sanjuán.....	Inspección de Hacienda de Sevilla.....	Murcia.....	48	3	1	1	5	7	10	11	23
994	D. Francisco Rebate y Crespo.....	Inspección general.....	Madrid.....	31	3	3	1	4	22	2	2	1
995	D. Julián Castell Urquiza.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	Burgos.....	56	3	9	1	4	18	7	4	18
996	D. Emilio López Puigcerver y Nieto.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	Madrid.....	30	5	9	1	4	15	11	29	1
997	D. Francisco Blanco Mora.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Huelva.....	Huelva.....	32	10	3	1	4	15	15	11	29
998	D. Julio López Cruz.....	Intervención de la Deuda y Clases pasivas.....	Granada.....	31	1	28	1	4	10	7	4	8
999	D. Mariano Pérez Garzón.....	Intervención de Hacienda de Granada.....	Granada.....	41	6	19	1	4	8	1	4	8
1.000	D. Pedro Pablo Tejero López.....	Intervención de Hacienda de Avila.....	Zaragoza.....	29	1	13	1	4	8	20	9	29
1.001	D. Valeriano Tejero López.....	Tesorería de Hacienda de Toledo.....	Avila.....	43	3	16	1	4	8	15	7	15
1.002	D. Manuel Abeytua Daudén.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Madrid.....	34	9	6	1	4	3	10	10	24
1.003	D. Eduardo de Abia Artabud.....	Administración de Contribuciones de Palencia.....	Murcia.....	48	3	1	1	4	3	5	3	21
1.004	D. Cándido Iribarren y López Montenegro.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Logroño.....	33	10	23	1	3	29	7	7	16
1.005	D. Francisco Aguirre Muñoz.....	Intervención de Hacienda de Logroño.....	Córdoba.....	44	9	24	1	3	21	22	7	15
1.006	D. Julio Segura Marqués.....	Intervención de Hacienda de Castellón.....	Castellón.....	39	6	22	1	3	19	29	1	11
1.007	D. José M. Caballero Sánchez.....	Dirección de lo Contencioso.....	Murcia.....	29	9	4	1	2	21	25	21	1
1.008	D. Antonio Pulgar Blanco.....	Inspección de Hacienda de Jaén.....	Jaén.....	44	9	15	1	2	21	25	10	18
1.009	D. José Perpétua Herrera.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	Madrid.....	27	3	20	1	2	16	2	10	6
1.010	D. Juan Rivas Pérez.....	Tesorería de Hacienda de Granada.....	Granada.....	32	3	3	1	2	22	6	11	6
1.011	D. Sturnino Caltañazor Villa.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	Guadalajara.....	62	10	20	1	2	5	10	10	9
1.012	D. Miguel Pardos Leseán.....	Inspección de Hacienda de Guadalajara.....	Zaragoza.....	58	8	10	1	2	2	10	6	1
1.013	D. Ramón Blanco Gómez.....	Fiel de la Intervención de las salinas de Torrevieja.....	Orán.....	31	1	6	1	2	2	1	2	1
1.014	D. Ricardo Baeza Durán.....	Dirección de lo Contencioso.....	Cuba.....	27	9	17	1	2	2	1	2	1
1.015	D. António García Cañadas.....	Inspección de Hacienda de Almería.....	Almería.....	48	3	5	1	1	29	15	25	28
1.016	D. Narciso Maderal Vaquero.....	Intervención de Hacienda de Cáceres.....	Zamora.....	30	2	16	1	1	25	11	3	10
1.017	D. Pedro Bayona Gafñza.....	Administración de Contribuciones de Málaga.....	Navarra.....	42	11	3	1	1	24	26	7	25
1.018	D. José Lloréns y Fábregas.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Lérida.....	Lérida.....	59	2	8	1	1	21	20	4	21
1.019	D. Ignacio Riquer Vallés.....	Tesorería de Hacienda de Tarragona.....	Baleares.....	31	5	11	1	1	15	1	1	15
1.020	D. Juan Azara Hieredia.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	Zaragoza.....	29	5	27	1	1	14	5	3	10
1.021	D. Fernando Salazar Yeste.....	Intervención general.....	Madrid.....	32	3	17	1	1	14	4	2	10
1.022	D. Hipólito Ramos y Ramos.....	Tesorería de Hacienda de Palencia.....	Valladolid.....	48	4	17	1	1	10	18	5	10
1.023	D. Juan Luis Fort y Coghen.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	Madrid.....	28	3	1	1	1	8	8	1	14
1.024	D. Fausto Pérez Algorta.....	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	Madrid.....	41	3	1	1	1	8	1	7	7
1.025	D. Adolfo Morás Vázquez.....	Tesorería de Hacienda de Soria.....	Salamána.....	19	8	11	1	1	7	1	6	6
1.026	D. Manuel M. Ondarza y García Ontiveros.....	Inspección de Hacienda de Madrid.....	Madrid.....	21	4	29	1	1	5	1	6	4
1.027	D. Julián Escobar y García.....	Intervención de Hacienda de Cuenca.....	Toledo.....	57	11	3	1	1	4	30	4	28
1.028	D. Bartolomé Belza y Monagón.....	Administrador subalterno de arbitrios del puerto franco de Santa Cruz de Orotava.....	Canarias.....	77	4	7	1	1	29	7	1	20
1.029	D. Polayo Dorado Fernández.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	28	9	3	1	1	5	8	1	22
1.030	D. Luis Faura Ramón.....	Recaudador de la Aduana de Valencia de Alcántara.....	Baleares.....	27	3	3	1	1	22	8	11	22

(Continuará.)

# MINISTERIO DE FOMENTO

**ESCALAFÓN del personal subalterno de la Administración civil, activo y cesante, dependiente de este Ministerio, formado en cumplimiento de la ley de 4 de Junio de 1908, totalizados los servicios en 31 de Diciembre de 1917 y aprobado por Real orden de 1º de Enero de 1918.**

Número de orden en la escala	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.	TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha diseñado en el ramo de Fomento.	OBSERVACIONES			
				Dia.	Mes.	Año.			Años.	Meses.	Días..	Años.	Meses.	Días..		
	Porteros, Conserjes, Ordenanzas y Mozos.															
	Con 3.500 pesetas.															
	ACTIVOS															
1	D. Tiburcio Riofrío y García....	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara.....	11	Agosto.....	1858	59	17	2	8	29	4	13	29	4	18
	Con 3.000 pesetas.															
	ACTIVOS															
1	D. Donato Alonso y Alonso....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora.....	12	Diciembre	1855	62	3	6	18	20	3	10	20	3	10
	Con 2.500 pesetas.															
	ACTIVOS															
1	D. José Suárez García.....	Escuela de Ingenieros de Minas.	Oviedo.....	27	Diciembre	1858	59	5	3	18	19	11	18	19	11	18
2	José Martín Chico.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	14	Julio.....	1857	60	3	8	18	23	9	7	27	9	7
3	Antonio da Vila Lorenzo.....	Idem.....	Lugo.....	14	Agosto.....	1864	53	2	3	10	14	10	23	14	11	23
4	Luis Abadía Martín.....	Idem.....	Madrid.....	16	Agosto.....	1864	53	4	8	5	24	6	16	24	6	16
5	Julian Vicente Herranz.....	Idem.....	Madrid.....	23	Septiembre	1873	44	3	9	3	17	8	10	17	8	10
	Con 2.000 pesetas.															
	ACTIVOS															
1	D. José Ramos Guin.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	Málaga.....	11	Mayo.....	1858	59	10	3	13	29	4	5	29	4	5
2	Juliano Torrijos Adán.....	Instituto Geológico de España	Guadalajara.....	16	Marzo.....	1855	62	9	10	13	10	11	3	10	11	3
3	Eugenio Nieto Asensio.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid.....	11	Marzo.....	1864	53	6	5	10	28	9	4	28	9	4
4	Pedro Abad Peñaranda.....	Consejo de Minería.....	Burgos.....	18	Enero.....	1867	55	6	2	9	20	3	3	29	3	3
5	Alfonso Díaz Mora.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo.....	12	Agosto.....	1868	51	5	3	14	11	27	24	10	26	
6	Antonio Carmona García.....	Guardaalmacén de la Granja central 6 de Castilla la Nueva.	Jaén.....	11	Septiembre	1858	59	4	3	7	21	4	1	21	4	1
7	Simplicio Ortega Pastrana.....	Secretaría del Ministerio.....	Jaén.....	12	Marzo.....	1855	63	3	6	18	38	3	23	38	3	23
8	Eugenio Negro Conde.....	Idem.....	Segovia.....	12	Fbrero.....	1863	54	2	11	3	19	5	13	19	5	10
9	Nicolás María Rubio Madurga.....	Idem.....	Zaragoza.....	10	Septiembre	1879	38	2	3	10	15	11	16	15	11	16
10	Francisco Cepeda Martínez.....	Idem.....	Guadalajara.....	30	Enero.....	1857	60	2	2	20	31	2	3	31	2	3
11	Antonio Jiménez Toro.....	Idem.....	Granada.....	7	Febrero.....	1865	52	1	10	5	21	3	3	21	3	3
12	Francisco Pajares.....	Idem.....	Palencia.....	17	Septiembre	1866	51	1	8	5	19	5	15	19	5	15
13	Miguel García Gutiérrez.....	Canal de Isabel II.....	Valladolid.....	18	Marzo.....	1883	34	1	3	4	15	10	20	15	10	20



Número de orden en la lista	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD Años. — Años. Meses. Días..	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.	TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. — Pesetas.	OBSERVACIONES	
				EN FOMENTO		AL ESTADO			EN FOMENTO		AL ESTADO			
				Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..	Años..	Meses..	Días..	Años..		
17	D. Juan Carmona García.....	Oficina auxiliar de Obras públicas de las Palmas é Isla de Palma.....	Jaén.....	30	Diciembre.	1860	47	4	11	2	16	5	25	3
18	Francisco Cano Alvaro.....	Secretaría del Ministerio.....	Burgos. ....	9	Marzo .....	1862	56	4	11	2	15	11	9	3
19	Melquiades Aparicio Peñalba.....	Servicio auxiliar de Obras públicas de Arrecife, Isla de Lanzarote.....	Burgos.....	9	Diciembre.	1869	48	4	10	21	15	11	9	3
20	Serafín del Cura Aragón .....	Obras públicas de Madrid.....	Burgos.....	10	Octubre ..	1876	41	4	9	21	15	11	18	3
21	Ramón Díaz Menéndez.....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid.....	15	Noviembre.	1855	62	4	9	16	15	11	11	3
22	Joaquín Abós Filloy.....	Idem.....	Huesca.....	16	Noviembre.	1858	59	4	4	2	15	8	15	3
23	Julio Manuel Mora y Peña.....	Consejo de Minería.....	Madrid.....	6	Marzo .....	1884	33	4	3	7	14	5	28	3
24	Antonio Perea Velasco .....	Secretaría del Ministerio.....	Málaga.....	19	Agosto .....	1867	50	4	2	7	13	7	19	3
25	Gregorio García Pinto.....	Obras públicas de Baleares .....	Patroncia .....	22	Abril .....	1837	60	4	2	6	13	10	17	3
26	Miguel San Juan García.....	Idem fd. de Las Palmas é Isla de Gran Canaria.....	Madrid.....	29	Septiembre.	1874	43	4	1	26	14	5	23	1
27	Mariano Guijarro Fernández.....	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara.....	14	Septiembre.	1861	56	4	3	2	14	10	28	10
28	Manuel Sena Sánchez.....	Jefatura de Obras públicas de Madrid.....	Jaén.....	26	Diciembre.	1874	43	3	6	18	13	1	19	3
29	Juan de Dios Escabias García .....	Secretaría del Ministerio.....	Jaén.....	10	Marzo .....	1890	27	3	5	7	12	6	5	2
30	Inocencio Ruiz del Amo .....	Idem.....	Guadalajara.....	29	Julio .....	1858	59	3	3	1	12	1	25	3
31	Antonio Losa Condado.....	Idem.....	Guadalajara.....	20	Agosto .....	1879	38	3	2	16	12	1	18	3
32	Luis Rivera Rubalcaba .....	Escuela de Ingenieros de Minas.....	Madrid. ....	1	Julio .....	1876	42	2	9	6	11	6	16	3
33	Mariano de la Fuente Gallego .....	Consejo forestal.....	Guadalajara.....	8	Diciembre.	1860	57	2	7	18	11	5	25	3
34	Faustino Clavell Torresano .....	Obras públicas de Madrid.....	Cáceres.....	12	Febrero ..	1877	40	2	6	15	11	5	15	3
35	Roque Martín Vicente .....	Secretaría del Ministerio .....	Salamanca.....	19	Junio .....	1864	53	2	2	29	17	5	9	3
36	Antonio Burgos Redondo .....	Idem.....	Cáceres.....	18	Enero .....	1875	42	2	2	10	11	23	16	3
37	Adolfo Picatoste Quesada .....	Instituto Geológico de España .....	Gerona.....	28	Junio .....	1861	56	2	1	8	25	7	25	3
38	Pedro Grilón Gómez .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid. ....	22	Febrero .....	1866	51	1	8	5	10	9	2	3
39	Enrique Martínez Granero .....	Idem.....	Cuenca.....	16	Julio .....	1872	45	1	7	2	10	9	10	3
40	Eduardo Mejuto García .....	Instituto Geológico de España .....	Coruña.....	8	Julio .....	1881	36	1	2	28	10	7	13	3
41	Emilio Cortés Codoso .....	Secretaría del Ministerio .....	Badajoz.....	13	Julio .....	1857	60	1	2	19	10	8	21	3
42	Remedios Plaza García .....	Escuela de Ingenieros de Montes .....	Madrid.....	10	Octubre .....	1869	48	2	10	22	12	2	13	3
43	Antonio Marcelo Álvarez .....	Obras públicas de Santa Cruz de Tenerife, Isla de Tenerife .....	Cáceres.....	19	Junio .....	1878	38	2	6	16	10	2	5	3
44	Manuel Álvarez Menéndez .....	Canal de Isabel II .....	Madrid.....	19	Septiembre.	1880	37	2	2	22	10	7	10	3
45	Ricardo Guerero Frey .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid.....	4	Marzo .....	1866	51	2	2	20	10	4	6	3
46	Francisco Medina Toribio .....	Canal de Isabel II .....	Granada.....	3	Junio .....	1880	31	1	12	10	4	3	10	3
47	Jesús Iglesias Vázquez .....	Secretaría del Ministerio .....	Orense.....	2	Enero .....	1877	40	2	2	9	11	14	9	14
48	Eliodoro García del Amo .....	Idem.....	Soria.....	2	Enero .....	1888	64	2	2	10	24	10	9	24
49	Felipe Gracia Minguez .....	Idem.....	Guadalajara.....	2	Marzo .....	1880	37	2	2	10	21	10	8	21
<b>CESANTES</b>														
50	D. José Cástor Ponce y López .....	Obras públicas de Madrid .....	Ciudad Real	19	Marzo .....	1876	41	2	1	2	9	4	1	9
<b>Con 1.000 pesetas.</b>														
<b>ACTIVOS</b>														
51	D. José Medina Castillo .....	Obras públicas de Granada .....	Granada.....	4	Abril .....	1868	59	27	3	2	28	6	9	9

Electo.  
Idem.  
Idem.

2	Sebastián Vendrell Vallés.	Idem de Lérida.	Lérida.	11	Junio....	1862	55	27	2	11	27	6	6	27	6	6	
3	Martíniano Aguinaga Pérez.	Idem de Burgos.	Burgos.	21	Octubre....	1856	61	20	10	22	29	3	19	31	10	8	
4	Juan Bautista Pachón Almeida.	Idem de Castellón.	Castellón.	29	Abril....	1859	64	19	9	5	19	9	5	19	9	5	
5	Miguel Axpé Iturburu.	Idem de Vizcaya.	Alava.	8	Mayo....	1857	60	18	2	10	18	2	10	18	2	10	
6	Juan Carballo Válgora.	División hidráulica del Guadalquivir.	León.	5	Abril....	1858	59	15	10	17	27	8	2	31	8	2	
7	Pascual Sáez Murciano.	Obras públicas de Teruel.	Teruel.	5	Noviembre....	1876	41	14	7	6	14	7	6	14	7	6	
8	Nicanor Lorenzo Bouzás.	Idem de Zamora.	Zamora.	10	Enero....	1859	64	19	2	2	17	10	2	17	10	2	
9	José Rivera Esplugas.	Estación Enológica de Villafraña del Panadés.	Barcelona.	30	Julio....	1859	58	12	7	27	16	5	21	15	5	21	
10	Domingo Bosch Coroninas.	Obras públicas de Gerona.	Gerona.	26	Septiembre....	1862	55	12	5	10	12	5	10	12	5	10	
11	Pedro Peruga Ollés.	División hidráulica del Ebro.	Huesca.	27	Junio....	1882	36	12	2	5	12	2	5	12	2	5	
12	Angel Rueda Izquierdo.	Estación Enológica de Toro.	Zamora.	12	Marzo....	1871	46	12	2	1	14	3	4	14	3	4	
13	José Gano Cebrián.	Obras públicas de Valencia.	Albacete.	12	Octubre....	1870	47	11	7	5	11	7	5	11	7	5	
14	Emilio Ruiz Olivares.	Granja de Agricultura de Ciudad Real.	Cludad Real.	3	Septiembre....	1859	58	10	11	28	19	9	21	25	3	11	
15	Andrés Olmos Martínez.	División hidráulica del Segura.	Murcia.	2	Febrero....	1873	44	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
16	Leonardo Castro Fernández.	Sección Agronómica de Lugo.	Lugo.	11	Agosto....	1860	57	10	10	2	10	10	2	10	10	2	
17	Eduardo Alonso Garrido.	Obras públicas de Pontevedra.	Oronse.	3	Mayo....	1861	56	10	10	2	10	10	2	10	10	2	
18	Miguel Rivelles Galiana.	Sección Agronómica de Valencia.	Valencia.	15	Diciembre....	1855	62	10	9	8	10	9	8	10	9	8	
19	Domingo Colmenero Martínez.	Idem de Pamplona.	Guipúzcoa.	30	Octubre....	1883	34	10	7	9	10	7	9	10	7	9	
20	Julián de la Cruz.	Idem de Cuenca.	Cuenca.	8	Enero....	1862	55	10	2	10	9	2	10	9	1	15	
21	José Arés Rivas.	Obras públicas de Coruña.	Coruña.	12	Octubre....	1870	47	10	7	2	10	7	2	18	1	15	
22	Francisco Vega Marfillo.	Sección Agronómica de Burgos.	Zamora.	8	Enero....	1862	55	10	6	16	10	6	16	10	6	16	
23	Martín Gómez Mateo.	Idem de Zaragoza.	Soria.	2	Marzo....	1858	59	10	6	2	19	8	2	20	6	12	
24	Mariano Bastardo Martínez.	Idem de Valladolid.	Valladolid.	15	Agosto....	1853	64	10	3	22	10	3	22	10	3	22	
25	José Guerrero Tudela.	Obras públicas de Málaga.	Málaga.	24	Febrero....	1854	63	10	3	19	10	3	19	10	3	19	
26	Vicente Visedo Avaria.	Idem de Barcelona.	Valencia.	29	Abril....	1872	45	10	2	13	10	2	13	10	2	13	
27	Antonio Garcés Ferrer.	Sección Agronómica de Sevilla.	Teruel.	14	Marzo....	1877	40	9	11	14	9	11	14	9	11	14	
28	Basilio Vela Conde.	Idem de Salamanca.	Salamanca.	14	Junio....	1874	43	9	11	6	9	11	6	9	11	6	
29	Luis Varela Lillo.	Obras públicas de Badajoz.	Jaén.	15	Febrero....	1860	57	9	11	1	10	10	17	10	10	17	
30	Plácido Cabezas y Fernández Peña.	Canal de Aragón y Cataluña.	Oviedo.	29	Junio....	1864	53	9	11	2	10	4	9	10	4	9	
31	Gregorio Huldrobo Calle.	Sección Agronómica de Álava.	Burgos.	28	Noviembre....	1861	56	9	11	2	9	11	2	9	11	2	
32	Claudio Falcón Nieto.	Idem de Huelva.	Badajoz.	15	Diciembre....	1873	44	9	11	2	9	11	2	9	11	2	
33	Aquilino de las Heras Carbajosa.	Idem de Guadalajara.	Guadalajara.	4	Enero....	1874	43	9	11	2	9	11	2	9	11	2	
34	Baldomero López Martínez.	Sección Agronómica de Córdoba.	Córdoba.	5	Agosto....	1874	43	9	11	2	9	11	2	9	11	2	
35	José Berchill Prades.	Idem de Castellón.	Castellón.	27	Diciembre....	1885	32	9	11	2	9	11	2	9	11	2	
36	Felipe Mingo y Durand.	Idem de Almería.	Jaén.	2	Marzo....	1894	28	9	10	23	9	10	23	9	10	23	
37	Federico Sanz Herranz.	Escuela de Ingenieros de Montes.	Avila.	18	Julio....	1881	36	9	10	14	9	10	14	9	10	14	
38	Rafael Morente Cortés.	Sección Agronómica de Málaga.	Málaga.	16	Septiembre....	1883	34	9	10	14	9	10	14	9	10	14	
39	Francisco López Velga.	Obras públicas de Lugo.	Lugo.	17	Octubre....	1863	64	9	10	13	9	10	13	9	10	13	
40	Arturo Villegas Alonso.	Sección Agronómica de Santander.	Santander.	27	Diciembre....	1879	38	9	10	6	9	10	6	9	10	6	
41	Mariano López Sanz.	Obras públicas de Segovia.	Segovia.	8	Septiembre....	1873	44	9	10	2	9	10	2	9	10	2	
42	Santiago Santos Díaz.	Escuela de Ingenieros de Montes.	Madrid.	30	Diciembre....	1877	40	9	10	2	9	10	2	9	10	2	
43	Baldomero Iturriaga Cuesta.	Sección Agronómica de Logroño.	Logroño.	27	Febrero....	1870	47	9	9	15	9	9	15	9	9	15	
44	Angel González López.	Idem de Zamora.	Zamora.	22	Octubre....	1878	38	9	9	15	9	9	15	9	9	15	
45	Juan Jiménez Arias.	Oficina auxiliar del Distrito forestal de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de la Palma. Isla de Palma.	Cádiz.	20	Mayo....	1892	25	9	9	14	9	9	14	9	9	14	
46	Andrés Rey.	Escuela de Ingenieros de Caminos.	Lugo.	4	Septiembre....	1867	50	9	9	8	9	9	8	9	9	8	
47	Pedro Martín Martín.	Sección Agronómica de Soria.	Madrid.	31	Mayo....	1883	34	9	8	6	9	8	6	9	8	6	
48	Ramón Ollé Martín.	Obras públicas de Alicante.	Murcia.	17	Agosto....	1880	37	9	6	24	9	6	24	9	4	19	
49	Antonio González Bel.	Idem de Murcia.	Murcia.	25	Abril....	1871	46	9	4	19	9	4	19	9	4	19	
50	Agustín Magro Molina.	Idem de Guadalajara.	Guadalajara.	18	Agosto....	1874	43	8	11	2	12	1	23	12	1	23	

Número de orden en la lista	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVAN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.	TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. — Pesetas.	OBSERVACIONES	
				Dia.	Mes.	Año.			EN FOMENTO	AL ESTADO				
							Años	Meses	Días..	Años..	Meses	Días..		
51	D. Federico Pérez de Francisco.	Secretaría del Ministerio.	Madrid.....	24	Marzo	1882	35	8	9	11	9	15	3	3
52	Pedro Carrasco Olimos.	Idem.	Madrid.....	7	Enero	1877	40	8	7	23	11	1	8	3
53	Gervasio Orol Gacio.	Obras públicas de Toledo.	Lugo.....	9	Mayo	1870	47	8	7	19	10	8	9	3
54	Santos García Borreguero.	Secretaría del Ministerio.	Segovia.....	1º	Noviembre	1882	35	8	7	18	10	9	24	3
55	Lucas Organero García.	Escuela de Ingenieros de Caminos.	Madrid.....	18	Octubre	1879	38	8	7	13	10	10	13	3
56	Eduardo Aguado Rincón.	Escuela de Capataces de Minas de Almadén.	Toledo.....	13	Octubre	1876	41	8	7	10	8	7	10	3
57	Hilario López Ramiro.	Sección Agronómica de Tarragona.	Guadalajara	22	Febrero	1876	41	8	7	9	8	7	9	3
58	Francisco de la Plaza y Dejuán.	Secretaría del Ministerio.	Cádiz.....	15	Diciembre	1866	51	8	7	5	8	7	13	3
59	Antonio Uriá Alvarez.	Sección Agronómica de Badajoz.	Oviedo.....	26	Julio	1879	38	8	7	1	8	7	1	3
60	Juan de la Higuera Aparicio.	Obras públicas de Jaén.	Jaén.....	19	Noviembre	1869	48	8	7	2	8	7	11	3
61	Víctor Océn Dolado.	Granja Escuela de Agricultura de Zaragoza.	Soria.....	28	Julio	1880	37	8	6	27	8	6	27	3
62	Juan Fernández Martín.	División hidráulica del Guadiana.	Ciudad Real	23	Junio	1860	57	8	6	26	8	6	26	3
63	Eugenio Husillos Acitores.	Junta consultiva Agronómica.	Palencia .....	6	Septiembre	1875	42	8	6	22	8	6	22	3
64	Manuel Gil de Arana.	División hidráulica del Pirineo Oriental.	Córdoba.....	25	Septiembre	1880	37	8	6	9	8	6	9	3
65	Manuel García Gómez.	Sección Agronómica de León.	Salamanca.....	19	Mayo	1872	45	8	6	2	8	6	24	3
66	Faundo Mayoral Tejero.	Secretaría del Ministerio.	Zamora.....	30	Octubre	1868	49	8	6	2	8	6	2	3
67	Felipe Ausío Sicilia.	Idem.	Logroño .....	1º	Mayo	1882	36	8	5	28	8	5	28	3
68	Valero Bellido Royo.	Obras públicas de Zaragoza.	Teruel.....	21	Octubre	1879	38	8	5	25	8	5	25	3
69	Leonardo de Andrés Ajedas.	Idem de Huesca.	Segovia.....	16	Noviembre	1878	39	8	5	1	8	5	1	3
70	Ricardo Villarreal Torrecilla.	Sección Agronómica de Guipúzcoa.	Almería.....	19	Abril	1866	51	8	4	2	8	7	20	3
71	Leonardo Redondo Primo.	Obras públicas de Palencia.	Palencia .....	3	Enero	1884	39	8	3	14	8	3	14	3
72	Manuel Díaz Fornández.	Primera División de Ferrocarriles.	Lugo.....	8	Marzo	1863	54	7	11	2	19	6	10	3
73	José Otero Pérez.	División hidráulica del Tajo.	Madrid. ....	21	Mayo	1873	44	7	9	21	8	4	11	3
74	Francisco Martín Gago.	Obras públicas de Guipúzcoa y Navarra.	Zamora.....	10	Marzo	1882	35	7	9	5	7	9	5	3
75	Cándido Sáez Martín.	Tercera División de Ferrocarriles.	Valladolid.....	4	Septiembre	1869	58	7	9	2	7	9	25	3
76	Juan Morgado Rey.	Sección Agronómica de Cáceres.	Cáceres.....	30	Marzo	1881	36	7	8	29	7	8	29	3
77	José Galindo Fruster.	Secretaría del Ministerio.	Teruel.....	15	Septiembre	1874	43	7	7	28	7	7	28	3
78	Eugenio Martínez Mozo.	Sección Agronómica de Coruña.	Segovia.....	15	Noviembre	1886	51	7	4	28	7	4	28	3
79	Julian Real Iturralde.	Escuela de Ingenieros de Montes.	Cádiz.....	29	Noviembre	1885	32	7	3	25	7	3	25	3
80	Feliciano Soria López.	División hidráulica del Miño.	Cuenca.....	3	Febrero	1875	42	7	2	19	7	2	19	3
81	Agustín Miguel Marco.	Sección Agronómica de Orense.	Burgos.....	20	Enero	1874	43	7	1	16	7	1	16	3
82	Luis Romero Méndez.	Secretaría del Ministerio.	Badajoz .....	12	Noviembre	1880	57	7	1	12	7	1	12	3
83	Rafael Osorio Vizcaíno.	Escuela de Ingenieros de Minas.	Jaén.....	31	Marzo	1873	44	7	2	2	16	11	9	3
84	Ildefonso Pérez Cerón.	Idem.	León.....	23	Enero	1886	51	7	2	2	7	9	21	3
85	Juan Manuel Pérez Bravo.	Idem.	Cáceres.....	29	Julio	1882	35	7	2	2	7	9	10	3
86	Juan Cañabate Navarro.	Escuela de Capataces de Minas de Cartagena.	Murcia.....	10	Julio	1859	58	6	11	17	6	11	17	3
87	Roque Alonso Entiñe.	Estación de patología vegetal y Granja Central.	Salamanca.....	26	Octubre	1870	47	6	10	25	6	10	25	3
88	Antonio Reglero Casado.	Secretaría del Ministerio.	Valladolid.....	13	Junio	1870	47	6	9	13	6	9	13	3

89	Tomás Jiménez Parrondo.....	Estación Agronómica de Madrid	Zamora.....	30	Mayo.....	1868	49	6	9	13	6	9	13	8	6	13	
90	Enrique Gil Barcenilla.....	Granja central ó de Castilla la Nueva.....	Cludad Real.....	17	Noviembre.....	1879	38	6	8	20	6	8	20	10	9	20	
91	Valentín Pérez Mateos.....	Escuela de Ingenieros de Cami- nos.....	Madrid.....	1. <sup>o</sup>	Junio.....	1877	40	6	8	10	6	8	10	7	11	16	
92	Antonio Vindell Abad.....	Tercera División de Ferroca- rriles.....	Madrid.....	27	Abril.....	1883	34	6	7	26	6	7	26	8	11	25	
93	Cesáreo Tortuero Molinero	Escuela de Ingenieros de Mon- tos.....	Guadalajara.....	25	Febrero .....	1879	38	6	7	25	6	7	25	7	4	16	
94	Holodoro Ruiz Olmos.....	Obras públicas de Ciudad Real	Ciudad Real.....	20	Janio.....	1883	34	6	7	13	6	7	13	8	10	21	
95	José Antón Llifén.....	Segunda División de Ferroca- rriles.....	Zaragoza.....	7	Enero.....	1883	34	6	7	10	6	7	10	9	2	10	
96	José López Gutiérrez.....	Sección Agronómica de Ca- narias.....	Málaga.....	12	Agosto.....	1883	36	6	p	p	7	2	10	7	2	10	
97	Agustín Sebastián Benito.....	Obras públicas de Madrid.....	Segovia.....	26	Septiembre.....	1876	41	6	p	p	6	p	9	3	2	12	
98	José García Sánchez.....	Secretaría del Ministerio.....	Avila.....	27	Agosto.....	1874	43	5	11	12	5	11	12	14	3	12	
99	Lorenzo Calongo Sanz.....	Obras públicas de Soria.....	Soria.....	10	Agosto .....	1875	42	5	10	20	5	10	20	5	10	20	
100	Rodrigo Serrano Valle.....	Idem de Córdoba .....	Córdoba.....	13	Marzo .....	1865	52	5	10	5	5	10	5	11	6	16	
101	Jerónimo García Moreno.....	Sección Agronómica de Toledo	Toledo.....	36	Septiembre.....	1872	45	5	10	3	14	11	6	22	3	8	
102	Andrés Morales Martínez.....	División hidráulica del Júcar.....	Murcia.....	7	Febrero.....	1883	34	5	9	16	14	6	26	14	6	26	
103	Valentín Pinto García.....	Sección Agronómica de Paten- cia.....	Palencia.....	23	Diciembre.....	1879	38	5	9	5	5	9	5	8	10	26	
104	Angel Sáez Cotelo.....	Obras públicas de Logroño .....	Logroño.....	1. <sup>o</sup>	Octubre .....	1874	43	5	8	20	5	8	20	9	10	10	
105	Mariano Minguez González.....	Idem de Albacete .....	Segovia .....	28	Marzo .....	1874	43	5	5	16	5	9	23	11	9	5	
106	José Guerra Moreno.....	Canalización del Manzanares .....	Guadalajara.....	17	Marzo .....	1877	40	5	3	18	5	3	18	8	3	9	
107	Antonio Matos Díaz .....	Estación de ensayos de semillas	Zamora.....	1. <sup>o</sup>	Septiembre .....	1869	48	5	2	26	5	2	26	30	4	16	
108	Víctor Feito del Pozo.....	Escuela de Ingenieros Agróno- mos.....	Madrid.....	6	Marzo .....	1878	39	5	2	26	5	2	26	6	10	1	
109	Juan Manso Vallento.....	Obras públicas de Barcelona .....	Madrid.....	26	Junio .....	1873	44	5	1	22	5	1	22	9	1	22	
110	Mariano González Labajo.....	Servicio central de Señales Ma- ritimas .....	Valladolid.....	19	Enero .....	1886	31	5	*	21	5	*	21	5	p	21	
111	Bernardo García Pieñu.....	Sección Agronómica de Madrid .....	Huelva.....	9	Enero .....	1871	46	5	*	20	5	*	20	8	1	4	
112	Vicente González Seljo .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid.....	20	Agosto .....	1877	40	5	*	4	5	*	4	6	5	22	
113	Celestino Lastra Fuuyo.....	Escuela de Capatacos de Minas de Mieres .....	Oviedo.....	10	Marzo .....	1858	50	5	*	*	33	1	13	32	1	13	
114	Alejandro Sancho García .....	Bolsa de Comercio de Madrid .....	Zaragoza.....	26	Marzo .....	1860	52	5	*	*	18	6	25	18	6	26	
115	Manuel Fernández del Rivo- ro Valero .....	Idem .....	Córdoba.....	7	Diciembre .....	1862	55	5	*	*	8	7	22	10	3	22	
116	José Sánchez Moretto .....	Escuela de Capatacos de Minas de Huelva .....	Jaén .....	23	Marzo .....	1863	64	5	*	*	5	5	21	13	4	21	
117	Agustín Cubero Jiménez .....	Obras públicas de Almería .....	Córdoba.....	7	Diciembre .....	1867	50	4	11	26	4	11	20	9	10	23	
118	Manuel Sáez Rodríguez .....	Escuela de Ingenieros de Ca- minos .....	Madrid.....	17	Junio .....	1886	31	4	11	17	4	11	17	4	11	17	
119	Cándido Miguel Castro .....	Idem de Minas .....	Valladolid.....	1. <sup>o</sup>	Diciembre .....	1876	47	4	11	16	4	11	16	15	6	2	
120	Francisco Rico y Rico .....	División hidráulica del Sur de España .....	Málaga .....	9	Febrero .....	1887	30	4	11	13	4	11	13	4	11	13	
121	Felipe Pinilla Gálvez .....	Consejo de Obras públicas .....	Toledo .....	5	Febrero .....	1878	39	4	11	19	4	11	13	10	8	7	
122	Jesús Rodríguez Moozoniz .....	Idem .....	Castellón.....	25	Diciembre .....	1879	38	4	11	12	4	11	13	7	6	23	
123	Enrique Castro Mayoral .....	Idem .....	Madrid.....	31	Agosto .....	1887	30	4	11	13	4	11	13	4	11	13	
124	Pedro Sancho García .....	Primera División de Ferroca- rriles .....	Burgos.....	19	Octubre .....	1885	32	4	11	11	4	11	11	6	7	11	
125	Hipólito Delgado Vázquez .....	Obras públicas de Santander .....	Guadalajara .....	21	Julio .....	1876	41	4	11	9	4	11	9	8	1	24	
126	Andrés Parra Cedeira .....	Idem de Valladolid .....	Toledo .....	30	Noviembre .....	1877	40	4	11	7	4	11	7	7	11	7	
127	Antonio López Vicencio .....	Sección Agronómica de Melilla .....	Cádiz .....	13	Enero .....	1887	29	4	11	7	4	11	7	4	11	7	
128	Ildefonso Castro García .....	División hidráulica del Duero .....	Burgos.....	13	Abri .....	1882	36	4	11	6	4	11	6	4	11	6	
129	Claudio del Alamo Nogales .....	Secretaría del Ministerio .....	Segovia .....	30	Octubre .....	1883	34	4	11	4	4	11	4	4	11	4	
130	Pedro Monedero Estallo .....	Sección Agronómica de Lérida .....	Segovia .....	1. <sup>o</sup>	Agosto .....	1864	53	4	11	1	7	5	21	23	10	7	
131	Francisco Mañas Molina .....	Escuela de Ingenieros de Ca- minos .....	Almería .....	2	Agosto .....	1865	52	4	11	*	4	11	*	29	10	*	
132	Blas Insertis Conesa .....	Sección Agronómica de Teruel .....	Teruel .....	25	Enero .....	1878	41	4	10	24	4	10	24	6	2	29	
133	Melquildades Poveda Alvaro .....	Obras públicas de Cuenca .....	Cuenca .....	10	Diciembre .....	1886	31	4	10	5	4	10	5	7	6	13	
134	José María Anguiano García .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid.....	13	Marzo .....	1881	30	4	10	*	4	10	*	7	10	*	
135	Maximino Borreguero Gar- cía .....	Idem .....	Segovia .....	27	Marzo .....	1881	36	4	9	*	4	9	*	7	8	19	

Nº de orden alfabéti- co	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD — Años.	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento	TOTAL DE SERVICIOS			SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. — Pesetas.	OBSERVACIONES		
				Día.	Mes.	Año.			EN FOMENTO						
									Años..	Meses..	Días..	Años..	Meses..		
138	D. Esteban Román García....	Obras públicas de León.....	Zamora....	17	Abril.....	1885	32	4	8	20	4	8	20	20	»
137	José Leal Ranea .....	Idem de Cádiz.....	Málaga....	10	Abril.....	1888	29	4	8	19	4	8	19	19	»
138	Leopoldo Casado Pomar....	Granja Escuela de Agricultura do Tenerife ó Hijuela de la Orotava.....	Habana....	16	Noviembre.	1870	47	4	8	18	4	8	18	18	»
139	Mariano Ruiz Ambrosio....	Sección Agronómica de Cádiz..	Córdoba....	22	Julio.....	1885	32	4	8	7	4	8	7	7	»
140	Julio Serrano Cortés.....	Idem de Granada.....	Ciudad Real	11	Junio.....	1887	30	4	5	9	4	5	9	9	»
141	Leonardo López Barrioconal	Escuela de Agricultura de Va- lencia.....	Burgos....	6	Noviembre.	1876	41	4	4	8	6	10	28	»	»
142	Aquillino de Juana Matanza	Escuela de Ingenieros Agróno- mos.....	Palencia...	17	Mayo.....	1867	50	4	4	6	4	6	8	4	»
143	Nicomedes López Pedrazaue- la.....	Primerá División de Ferrocarriles.....	Segovia....	15	Septiembre	1875	42	4	3	25	4	3	25	8	»
144	Lucas Carrero Moreno.....	Servicio Central de Señales Ma- ritimas.....	Ciudad Real	18	Octubre ...	1867	50	4	2	20	4	2	20	21	»
145	Manuel Bravo Alvarez....	Granja de Agricultura de Pa- lencia.....	Valladolid..	31	Diciembre.	1873	44	4	1	21	4	1	21	9	7
146	Francisco González Díaz....	Obras públicas de Orense.....	Madrid....	16	Junio....	1885	32	4	1	17	4	1	17	17	»
147	Eustaquio Poncela Poncela	Idem de Baleares.....	Valladolid...	20	Septiembre	1880	37	4	1	16	4	1	16	17	»
148	Restituto López Fernández	Secretaría del Ministerio.....	Avila....	17	Mayo.....	1887	30	4	1	16	4	1	16	8	»
149	Anselmo Pardo Carmona...	Granja de Agricultura de Co- rufia.....	Puerto Rico	20	Junio.....	1881	36	3	11	13	6	11	13	13	»
150	Victoriano Casado Valverde	Sección Agronómica de Segovia	Segovia....	23	Marzo....	1869	48	3	8	»	3	8	»	13	»
151	Eusebio Rodríguez Sánchez	Obras públicas de Salamanca.....	Cáceres....	14	Agosto....	1876	41	3	7	27	3	7	27	17	20
152	Julio Serrano Caballero....	Idem de Sevilla.....	Jaén.....	12	Abril.....	1887	30	3	6	»	3	6	7	6	»
153	Carlos Ortega López.....	Escuela de Ingenieros Agromó- njos.....	Madrid....	13	Agosto....	1885	32	3	5	24	3	5	24	24	»
154	Casimiro Lapuente Gil....	Secretaría del Ministerio.....	Teruel....	4	Marzo....	1863	34	3	5	»	3	5	»	5	»
155	Cayetano Gargallo Martínez	Granja Central ó de Castilla la Nueva.....	Teruel....	6	Agosto....	1869	48	3	2	3	3	2	3	2	0
156	Gregorio Pedrazauela Fuentes	Segunda División de Ferrocarriles.....	Segovia....	24	Diciembre	1877	40	3	1	17	3	1	17	5	24
157	Francisco Domínguez Carri- lio....	Obras públicas de Huelva.....	Madrid....	3	Diciembre.	1886	31	3	»	19	3	»	19	16	
158	Bartolomé Carpio Jerez .....	Sección Agronómica de Ciudad Roal.....	Toledo....	24	Agosto....	1883	34	3	»	17	3	»	17	3	
159	Luis Paz Marcos.....	Escuela de Ingenieros de Ca- minos.....	Sevilla....	7	Enero.....	1889	28	2	10	21	2	10	21	10	21
160	Luis Hernando Castellot....	Sección Agronómica de Vizcaya	Zaragoza....	25	Agosto....	1872	46	2	9	»	2	9	»	14	»
161	Francisco Sánchez Alonso	Obras públicas de Madrid.....	Madrid....	14	Septiembre	1868	49	2	8	16	2	8	16	10	7
162	Fiducio Lucero Lorente....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid....	18	Mayo....	1892	25	2	7	16	2	7	16	7	16
163	Juan Torres Velasco .....	Segunda División de Ferroca- rriles.....	Segovia....	21	Agosto....	1878	39	2	6	27	2	6	27	6	27
164	José Ibor Santo Tomás....	Escuela de Ingenieros Agróno- mos.....	Madrid. ....	10	Febrero....	1893	34	2	5	21	2	5	21	5	21
165	Germán Basas García.....	Escuela Agronómica de Ponte- vedra .....	Valladolid...	19	Enero....	1883	34	2	5	11	2	5	11	5	11
166	Valeriano Salvador Zanón Ochoa.....	Idem de Alicante.....	Cuenca....	14	Abril....	1886	31	2	4	22	2	4	22	4	22
167	José Suárez Remis.....	Estación de Industrias deriva- das de la leche (Santander) .....	Oviedo....	25	Julio....	1872	45	2	2	»	2	2	2	2	»
168	Manuel Garrido Navas .....	Sección Agronómica de Huesca.	Jaén....	20	Mayo....	1870	41	1	6	»	1	6	»	7	»

169	Antonio Fres Porras.....	Idem de Gerona.....	Madrid.....	9	Septiembre.	1883	34	1	6	2	1	6	3	1	6	2	2	2	2	2	2
170	José Saurina de la Hera.....	Obras públicas de Cáceres.....	Oviedo.....	8	Noviembre.	1887	30	1	6	2	1	6	3	1	6	2	2	2	2	2	2
171	Luciano Fernández Alborca.....	Tercera División de Ferrocarriles.....	D	D	D	D	D	1	6	2	1	6	2	1	6	2	2	2	2	2	2
172	Justo Alvarez Mugarza.....	Obras públicas de Tarragona.....	Vizcaya .....	6	Agosto....	1889	28	1	5	21	1	5	21	8	11	14	2	2	2	2	2
173	Orencio González de la Fuente.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos.....	Avila.....	10	Septiembre	1888	29	1	5	19	1	5	19	1	5	19	2	2	2	2	2
174	Angel Ballesteros Pedraza.....	Canalización del Manzanares ..	Segovia.....	2	Agosto....	1888	29	1	5	10	1	5	10	4	5	10	2	2	2	2	2
175	Gorardo Llorente Llorente.....	Granja de Agricultura de Jaén.....	Segovia.....	19	Abril....	1882	35	1	3	22	1	3	22	3	3	25	2	2	2	2	2
176	Ramón Delgado García.....	Cuarta División de Ferrocarriles.....	Salamanca.....	31	Agosto....	1867	50	1	2	25	1	2	25	29	4	14	2	2	2	2	2
177	Alberto Paradela Izquierdo.....	Sección Agronómica de Jaén.....	Avila.....	8	Agosto....	1896	27	1	1	11	1	1	11	1	1	11	2	2	2	2	2
178	José Porro González .....	Obras públicas de Avila.....	Badajoz.....	27	Octubre .....	1867	50	1	2	4	1	2	4	19	5	7	2	2	2	2	2
179	Benjamín Pinilla García Cid.....	Sección Agronómica de Albacete.....	Toledo.....	29	Mayo.....	1891	26	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2
180	Juan Antonio Andrés Rabaldán.....	Idem de Avila .....	Teruel.....	4	Enero....	1829	28	2	11	2	2	11	2	3	11	2	2	2	2	2	2
181	Maximiliano González Jábaga.....	Estación Enológica de Haro.....	Albacete .....	9	Noviembre.	1877	40	2	10	2	2	10	2	10	2	2	2	2	2	2	2
182	Luis Pérez González.....	Granja de Agricultura de Jerez de la Frontera .....	Cádiz.....	24	Febrero....	1881	36	2	8	11	2	8	11	4	8	11	2	2	2	2	2
183	Flabiano Arribas Olarte.....	Sección Agronómica de Murcia.....	Avila .....	4	Julio....	1890	27	2	6	25	2	6	25	3	9	25	2	2	2	2	2
184	Faustino Berros Sanmartino.....	Obras públicas de Oviedo.....	Oviedo.....	8	Julio.....	1889	28	2	6	6	2	6	6	4	1	18	2	2	2	2	2
<b>CESENTES</b>																					
1	D. Isidoro López Arregui.....	Obras públicas de Logroño.....	Madrid.....	10	Diciembre.	1883	34	6	2	14	8	2	14	8	2	14	2	2	2	2	2
2	Gonzalo López Santaolalla.....	Granja de Agricultura de Jerez de la Frontera .....	Madrid.....	20	Enero....	1882	35	7	10	11	7	10	11	11	8	11	2	2	2	2	2
3	Juan Domingo Molina.....	Región Agronómica de Sevilla.....	Jaén.....	4	Agosto....	1860	57	4	2	3	4	2	3	4	2	3	2	2	2	2	2
4	Agustín Rubio Fernández.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Madrid.....	5	Mayo.....	1884	33	2	7	22	6	11	11	9	2	7	2	2	2	2	2
5	Epifanio García Berrocal.....	Región Agronómica de Canarias.....	Cáceres.....	7	Agosto....	1881	36	2	5	17	2	5	17	8	8	4	2	2	2	2	
6	Marcial Hermida Peña.....	Idem de Orense.....	Orense.....	19	Febrero....	1858	64	2	4	16	2	4	16	2	4	16	2	2	2	2	
7	Miguel Sota Jiménez .....	Sección Agronómica de Toledo.....	Logroño .....	5	Junio....	1874	43	2	4	15	10	8	11	18	8	11	2	2	1	2	2
8	Agricola Martínez Peña.....	Idem de Vizcaya.....	D	D	D	D	D	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	
9	Luis Cañón Ballesteros.....	Segunda División de Ferrocarriles.....	León.....	21	Noviembre.	1879	38	1	11	14	1	11	14	1	11	14	2	2	2	2	
10	Domingo González González.....	Estación de Industrias derivadas de la leche, Santander .....	Santander.....	8	Julio....	1874	43	1	11	4	1	11	4	1	11	4	2	2	2	2	
11	José Navarro Gómez .....	Obras públicas de Huelva.....	Valencia.....	28	Noviembre.	1881	36	1	8	9	1	8	9	5	8	9	2	2	2	2	
12	Bernardo Carrascoso Alonso.....	Región Agronómica de Barcelona.....	Avila.....	19	Diciembre.	1866	51	1	2	19	1	2	19	1	2	19	2	2	2	2	
13	Félix Angel Valdeita.....	Obras públicas de Huelva.....	D	D	D	D	D	2	9	16	2	9	16	2	9	16	2	2	2	2	
14	Eladio Martínez González.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	D	D	D	D	D	8	22	2	8	22	2	8	22	2	8	22	2	2	

No completó la documentación.

No completó la documentación.

No completó la documentación.

Idem.

14. Finca número 18.—Una tierra en el término municipal de Pedro Muñoz y sitio de la Cubeta, plantada de viña con 1.500 vides, de caber 75 áreas y 11 centíareas, ó sea una fanega y dos celemines, y linda: por Saliente, Maximiliano Sanz; Norte, Lázaro Lozano Lezanc; Poniente, Julián Hidalgo, y Mediodía, camino viejo de Alcázar. Inscripta al tomo 886 del archivo y 70 de Pedro Muñoz, folio 13, finca número 4.137, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 684 pesetas.

15. Finca número 19.—Una tierra en el mismo término municipal de Pedro Muñoz y sitio del río, plantada de viña, de caber una hectáreas cuatro áreas y ocho centíareas, y que linda: por Saliente, Ambrosio Moreno; Mediodía, camino de Alcázar á Socuéllamos, y Poniente y Norte, Gaio Juárez. Inscripta al tomo 886 del archivo y 70 de Pedro Muñoz, folio 16, finca número 4.138, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 1.035 pesetas.

16. Finca número 20.—Una tierra en el mismo término municipal de Pedro Muñoz, y sitio llamado La Motilla, en el centro de la cual hay agua potable, de caber una hectárea 39 áreas 74 centíareas, igual á dos fanegas, y lindante: por Saliente, Gregorio Polo y Villar; Mediodía, carril de Crespo y D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández; Poniente, el mismo Gregorio Polo, y Norte, herederos de don Federico García. Inscripta al tomo 886 del archivo y 70 del Ayuntamiento de Pedro Muñoz, folio 19, finca número 4.139, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 1.368 pesetas.

17. Finca número 21.—Una tierra en el mismo término municipal de Pedro Muñoz, y sitio llamado Vado del Manzanero, plantada de viña, con 1.504 vides, de caber 80 áreas y 41 centíareas, igual á una fanega y tres celemines, y linda: por Saliente, Rafael Muñoz; Mediodía, camino de Alcázar; Poniente, D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández, y Norte, Gregorio Yuste. Inscripta al tomo 886 del archivo y 70 de Pedro Muñoz, folio 22, finca número 4.140, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 684 pesetas.

18. Finca número 22.—Una tierra en el término municipal de Pedro Muñoz, y sitio llamado Vado del Manzanero, plantada de viña, con 2.595 vides, de caber una hectáreas 39 áreas y 74 centíareas, igual á dos fanegas, y linda: por Saliente, Poniente y Norte, D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández, y Mediodía, camino de Alcázar. Inscripta al tomo 886 del archivo y 70 de Pedro Muñoz, folio 25, finca número 4.141, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 1.368 pesetas.

19. Finca número 23.—Una tierra en el mismo término municipal de Pedro Muñoz, y sitio llamado Vado del Manzanero, plantada de viña, con 4.054 vides, de caber dos hectáreas 27 áreas y 64 centíareas, ó sean tres fanegas y tres celemines, y linda: por Saliente y Poniente, D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández; Mediodía, camino de Alcázar, y Norte, Aniceto Sánchez y Santiago Juárez. Inscripta en el tomo 886 del archivo y 70 de Pedro Muñoz, folio 7, finca número 3.135, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 2.052 pesetas.

20. Finca número 24.—Una tierra en el término municipal de Socuéllamos, y sitio llamado de Las Pilas, de caber cinco hectáreas 60 áreas y 45 centíareas, igual á ocho fanegas, y linda: á Saliente, herederos de Toribio Carrasco; Mediodía, la acequia; Poniente, el carril de los mientes, y Norte, camino de Alcázar. Inscripta

en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan, como toles al tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 142, finca número 5.919, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 5.475 pesetas.

21. Finca número 25.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, y sitio llamado Casa del Chulo, de caber tres hectáreas 14 áreas y 28 centíareas, igual á cuatro fanegas y seis celemines; linda: por Saliente, D.<sup>a</sup> Carmen Salcedo; Mediodía, herederos de Andrés Peinado y Juan Mayordomo García, y Poniente y Norte, Felipe Mayordomo. Inscripta al tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 145, finca número 5.920, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 3.148,05 pesetas.

22. Finca número 26.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos y sitio de la Mancha, titulada Las Quemadas, de caber cinco hectáreas 95 áreas 38 centíareas, equivalentes á ocho fanegas y seis celemines; linda: por Saliente, Manuel Panduro; Mediodía, José Martínez Márquez; Poniente, Manuel Montalbán y D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández, y Juan Ramírez Cañas, por el Norte, y Juan Sanz. Inscripta en el tomo 881, libro 92 de Socuéllamos, folio 148, finca número 5.921, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 5.886 pesetas.

23. Finca número 27.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, y sitio del Cuarto Granero, de caber siete hectáreas 66 áreas, igual á 10 fanegas, y linda: á Saliente, Evaristo Álvarez; Poniente, carril de Cañareros; Mediodía, Herederos de Francisco Ramírez, y Norte, Manuel Montalbán. Inscripta en el Registro de la Propiedad del partido al tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 151, finca número 5.922, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 6.807 pesetas.

24. Finca número 28.—Una tierra en el término municipal de Socuéllamos, y sitio llamado de la Toribia, de caber dos hectáreas nueve áreas 12 centíareas, igual á tres fanegas, y linda: á Saliente y Mediodía, D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández; Poniente, Manuel Montalbán, y Norte, ferrocarril de Madrid á Alicante. Inscripta en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 154, finca número 5.923, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 2.053,05 pesetas.

25. Finca número 29.—Una tierra en término municipal de Socuéllamos, y sitio de las Pilas, de caber cuatro hectáreas 18 áreas 24 centíareas, igual á seis fanegas, linda: por Saliente, doña Paulina Gómez de Salcedo; Mediodía, la acequia; Poniente Herederos de Toribio Carrasco, y Norte, camino de Alcázar. Inscripta en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 157, finca número 5.924, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 4.107 pesetas.

26. Finca número 30.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, paraje de la Mancha, y sitio llamado Pozo de D. Domingo, de caber 12 hectáreas 92 áreas cinco centíareas, igual á 18 fanegas seis celemines, linda: á Saliente, Juan Antonio Cruzado; Mediodía y Poniente, Gregorio Mayordomo, y Norte, D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández. Inscripta en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 160, finca número 5.925, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 12.730,50 pesetas.

27. Finca número 31.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, paraje de la Cubeta, que llaman

también del Pendón, plantada de viña, con 11.590 vides, de caber siete hectáreas 66 centíareas, igual á 10 fanegas. Linda: por Saliente, Mediodía y Norte, D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández, y Poniente, camino viejo de Pedro Muñoz á Tomelloso. Inscripta en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 139, finca número 5.918, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 6.807 pesetas.

28. Finca número 32.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, y sitio llamado El Guijarral, de caber dos hectáreas 57 áreas 12 centíareas, equivalente á 18 fanegas; linda: á Saliente, herederos de Alfonso Navarro; Mediodía, vereda de Pedro Muñoz; Poniente, la vereda y el molino de la Torre, y Norte, carril de Guijarral. Inscripta en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 163, finca número 5.926, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 12.321 pesetas.

29. Finca número 33.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, y sitio de San Miguel, de caber 96 áreas 58 centíareas y más, ó sea una fanega seis celemines, linda: á Saliente, Juan José López; Mediodía, camino de la Torre; Poniente, puente de San Miguel, y Norte, el río Zíncara. Inscripta en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 166, finca número 5.927, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 1.095 pesetas.

30. Finca número 34.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, sitio llamado Cerro de la Barbera, plantada de viña con 4.500 vides, de caber dos hectáreas 35 áreas 10 centíareas, igual á tres fanegas ocho celemines; linda: á Saliente, Juan Eusebio Martínez; Mediodía y Poniente, camino de las Pilas, y Norte, Juan Norberto Escudero García. Inscripta en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 169, finca número 5.928, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 2.601 pesetas.

31. Finca número 35.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, y sitio las Pilas, de caber dos hectáreas 89 áreas y 78 centíareas, ó sean cuatro fanegas y seis celemines; linda: por Saliente y Mediodía, con el río Córcoles y camino de Alcázar; Norte, Práxedes López Navarro, y Poniente, la casa de las Pilas. Inscripta en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 172, finca número 5.929, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 3.148,65 pesetas.

32. Finca número 36.—Una tierra en el mismo término municipal de Socuéllamos, y en el mismo sitio que la anterior, de caber cuatro hectáreas 18 áreas y 57 centíareas, ó sean seis fanegas y seis celemines; linda: Saliente, Manuel Carrasco Agudo; Mediodía, la acequia; Poniente, herederos de Toribio Navarro, y Norte, el camino de Alcázar. Inscripta en el tomo 881 del archivo y 92 de Socuéllamos, folio 175, finca número 5.930, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 4.516,05 pesetas.

33. Finca número 37.—Una tierra en el término municipal del Tomelloso, y sitio de la Cubeta, de caber dos hectáreas nueve áreas y 79 centíareas; linda: Saliente, carretera de Pedro Muñoz á Tomelloso; Mediodía y Poniente, D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández, y Norte, el río Zíncara. Inscripta en el Registro de la Propiedad de Alcázar de San Juan al tomo 884 del archivo y 86 de Tomelloso, finca número 5.456, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 2.058,95 pesetas.

34. Finca número 38.—Una tierra en el mismo término municipal de Tomeloso, y sitio de la Cubeta, de cabor 69 áreas 87 centímetros, igual a una fanega; linda: por Saliente, Mediódia, Poniente y Norte, D.<sup>a</sup> Marcelina Dominga Fernández San Andrés. Inscripción en el Registro de la Propiedad en el tomo 884 del archivo y 86 de Tomeloso, folio 66, finca número 5.456, inscripción 1.<sup>a</sup> Valorada para la segunda subasta en 684 pesetas.

Y se señala para su remate, que tendrá lugar en la Sala-audiencia de este Juzgado el día 22 del próximo Abril, á las once de su mañana, bajo las siguientes

## CONDICIONES

1.<sup>a</sup> Podrá hacerse postura á todas y cada una de las fincas, por las cantidades que tengan por conveniente, es decir, que esta subasta se celebrará sin sujeción á tipo;

2.<sup>a</sup> Los autos y la certificación obtenida en ellos, á que se refiere la regla 4.<sup>a</sup> del artículo 131 de la ley Hipotecaria vigente, quedan de manifiesto en la Secretaría del infrascrito, entendiéndose que cada licitador que se presente aceptará como bastante la titulación de las fincas, y

3.<sup>a</sup> Para tomar parte en la subasta deberán los postores consignar previamente en la Mesa del Juzgado ó en el establecimiento público, el 10 por 100 del valor que sirvió de tipo para la segunda subasta, y que se expresa en cada una de las fincas, excepción hecha del actor, conforme determina la regla 14 de dicho artículo 131 de la ley Hipotecaria.

Y para que tenga la debida publicidad se extiende el presente y otras copias de su tenor, que se fijarán en el sitio de costumbre de este Juzgado y se insertarán en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Ciudad Real, provincia á que pertenecen los pueblos en que radican las mencionadas fincas, en Albacete á 15 de Marzo de 1918.—Alejandro de Paz.—El Oficial habilitado, Emilio Erausy Marqués. X—715

## AZPEITIA

D. Jaime de Olartúa y Arana, Juez de primera instancia de esta villa de Azpeitia y su partido.

Hago saber: Que por el Procurador D. Esteban Eizandri, en nombre y representación de D. Fernando del Valle y Lersundi, se ha presentado en este Juzgado una solicitud manifestando que, habiendo recaído la representación y propiedad de la Casa de Lersundi, de Astarbe, en la Exma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel de Lersundi y Blanco, actual Condesa de Lersundi, madre del recurrente y sus hermanos D. Antonio de Padua Modesto, D. Alfonso y D. Alvaro del Valle y Lersundi, por fallecimiento, sin sucesión, del Ilmo. Sr. D. Francisco de Sales de Lersundi y Araquistain, en su deseo y con objeto de perpetuar la memoria de sus antepasados, señores que fueron de dicha Casa, y en particular la del General D. Francisco de Lersundi y Ormaechea, Presidente que fué del Consejo de Ministros y Padre de provincia de las Vascónigadas, se solicita que los cuatro expresados hermanos y sus descendientes puedan usar en adelante los dos apellidos del Valle y de Lersundi unidos, formando uno solo, que diga: del Valle de Lersundi.

Y á los efectos del artículo 71 del Reglamento del Registro Civil de 13 de Diciembre de 1870, se publica este edicto, á fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado cuantos se crean con

derecho á ello, en el término de tres meses, á contar desde el día de su publicación.

Dado en Azpeitia á 4 de Marzo de 1918. Jaime de Olartúa.—D. S. O., P. H. Marcos J. Echáñiz. X—709

## CEBREROS

D. Eusebio González y González, Juez municipal de bienes anteriores, interino d. inscripción de esta villa de Cembreros y su partido.

Por el presente hago saber: Que en la noche del día 3 del actual han sido hurtadas de un prado sito en término de Presnedilla y sitio titulado Valdescuilla, dos yeguas de las señas siguientes:

Una de pelo castaño, edad diecicinco años, de 1,43 metros de altura, calzada de ambas patas, con marca A, 5, en la nalga izquierda.

Otra de pelo negro, edad ocho años, alzada 1,50 metros, calzada de la pata izquierda, con pelos blancos en la punta del rabo y lunares blancos en el bajo cuello, con la misma marca que la anterior.

Ambas caballerías son de la propiedad de Ambrosio y Mariano Jaro, respectivamente.

En su virtud, ruego y encargo á todas las Autoridades e individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de referidos semovientes y detención de la persona en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición, poniéndoles á disposición de este Juzgado, caso de ser habidas.

Cembreros, 14 de Marzo de 1918.—Eusebio González.—Eladio González. JO—3589

## LA CAROLINA

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza un tal José, conocido por *El Tartaja*, acusado en causa que en este Juzgado se sigue sobre harto, y cuyas demás circunstancias se ignoran, para que dentro del término de diez días comparezca para responder á los cargos que le resulten en dicho sumario; apercibiéndole que en caso contrario le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial de la Nación procedan á la busca, captura y conducción á esta Cárcel y á mi disposición de dicho individuo.

La Carolina, 9 de Marzo de 1918.—Eduardo F. Pita.—P. S. M., Rafael Cámaras. JO—3609

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan á la busca y rescate de una yegua de cinco años, pelo castaño y el hierro de la Compañía Agrícola en el anca derecha y el de la ganadería en el mismo lado, la cual fué hurtada la noche del día 24 de Enero último del sitio Mojada, dehesa de los Pousibelles, término de Beños de la Encina, propiedad de D. José Garde Valverde, y á la detención del autor ó autores del hecho, que, caso de ser habidos, serán puestos á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

La Carolina, 9 de Marzo de 1918.—Eduardo F. Pita.—P. S. M., Rafael Cámaras. JO—3611

## LINARES

D. Bibiano Garzón Carmena, Juez de instrucción de Linares.

Por el presente hago saber: Que en suario criminal que instruye bajo el número 75 del año corriente por sustracción de un arado de fierro de los llamados «izquierdos», sin reja, de la propiedad de D. Andrés González Fernández, vecino de Linares, ocurrida dicha sustracción desde las últimas horas de la tarde del 10 á las primeras de la mañana del 11 de los corrientes, del sitio denominado Varandillo, en término de expreso de Linares, he acordado interesar á las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de dicho arado y detención de la persona en cuyo poder fuere hallado si no justificase su legítima adquisición, poniendo una y otra á disposición de este Juzgado, caso de ser habido.

Linares, 11 de Marzo de 1918.—Bibiano Garzón.—P. S. M., Antonio Fernández do Cebo. JO—3615

## MADRID—BUENAVISTA

En virtud de providencia de 22 de Febrero último, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del señor Aguilera, se admitió la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía deducida á nombre de D.<sup>a</sup> Dolores Fernández, asistida de su esposo D. Jacinto Martín de Hijas, sobre rectificación del acta de inscripción de su nacimiento en el Registro Civil de este distrito, donde aparece designada con los nombres de Fernanda Manuela Mercedes Monserrat, para ponerla en armonía con su partida de bautismo y hacer constar que los nombres que se le imponen son los de María de los Dolores de las Mercedes de Monserrat Tomasa Fernanda Manuela Ramona, anotación de su reconocimiento como hija de D. Santos de Miguel, y otros extremos, de cuya demanda se confirió traslado á las personas desconocidas á quienes pudiera interesar la rectificación en el Registro, emplazándolas por medio de edictos para que en el término de nueve días comparecieran en los autos, personándose en forma, término que ha transcurrido sin verificarlo, y acusada su rebeldía, y en virtud de lo acordado en providencia de 23 del corriente, por medio de la presente se las emplaza por segunda vez, señalándolas para comparecer el término de cinco días, previniéndolas que de no concurrir á este segundo llamamiento serán declaradas en rebeldía y les parará el perjuicio á que en Derecho haya lugar.

Madrid, 25 de Marzo de 1918.—El Secretario, Manuel Leira. X—711

## MADRID—CHAMBERI

En virtud de providencia de 23 de los corrientes, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta capital, se ha acordado rectificar varios de los nombres y apellidos que se hicieron constar por error de la parte actora en el edicto, fecha 4 de Febrero último, publicado en la GACETA DE MADRID, Diario Oficial de Avisos y Boletín Oficial de esta provincia del día 12 de dicho mes, publicando la demanda denuncia formulada por el Procurador D. Antonio Pintado, á nombre de D. Luis Lansón y otros, sobre extravío de los títulos que en el referido edicto se mencionaban, cuyas rectificaciones consisten en los siguientes extremos:

Donde dice Luis Xavier Lansón, debe decir Luis Xavier Sansón.

Donde dice Agnès Taisne, debe decir Agnés Taisne.

Donde dice Fanchier Magnar, debe decir Fanchier Magnon.

Donde dice Desjandins, debe decir Desjardins.

Donde dice Deletoille, debe decir Delottoille.

Donde dice viuda de Boncher, debe decir viuda de Boucher.

Donde dice Emilio Montier, debe decir Emilio Moutier.

Donde dice Juan Luis Francs, debe decir Juan Luis Francois.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID expido el presente á 23 de Marzo de 1918.—El Secretario, ante mí, Fulgencio Muñoz.—V.º B.: el Juez de primera instancia, José Soler. X-714

#### MARBELLA

D. Luis Marra López y Zulueta, Juez de instrucción de Marbella y su partido.

En virtud del presente ruego y encargo á todas las Autoridades ordenen la busca y ocupación de 500 pesetas, sus traidas en el mes de Agosto último al vecino de Ojén, Andrés García Martín, de la casa que habita en dicho pueblo, deteniéndose á los poseedores ilegítimos, pues así se ha acordado en la causa número 6 de 1918, sobre robo.

Marbella, 12 de Marzo de 1918.—Luis Marra López.—El Secretario judicial, G. Gómez Millán. JO-3647

#### PONTEVEDRA

En virtud de lo acordado por el señor D. José Méndez Novoa, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Pontevedra, en providencia de esta fecha, dictada en autos juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por el Procurador D. Ramón Rivas Villamizar, en nombre de D.ª Amalia Cerqueiro Vázquez, mayor de edad, propietaria y vecina de la villa de Buen, contra el Ministro Fiscal y otros, sobre presunción de muerte de D. Antonio Lorenzo Troitiño, y D.ª Emilia Lorenzo Cerqueiro, á medio de la presente se hace un segundo llamamiento á todas las personas desconocidas que puedan tener interés en dicho asunto, para que dentro del término de cinco días, comparezcan, personándose en forma, bajo apercibimiento de que, no verificándolo, les pararán los perjuicios que haya lugar en Derecho.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido la presente en Pontevedra á 18 de Marzo de 1918.—El Secretario interino, Manuel Guillén. X-713

#### RONDA

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente requiero á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, para que dispongan la busca y ocupación de las caballerías que á continuación se reseñan, hurtadas á Juan Tirado Marín y Francisco Gutiérrez Morilla, en la madrugada de uno de los primeros días de Febrero anterior, en la villa de Cartagena, poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado, juntamente con sus poseedores ilegítimos.

#### Señas.

Un jumento de ocho años, entero, pelo oscuro, alzada regular, cicatriz en los brazuelos y cuata, y un lunares pequeño, en el pescuezo, propietario Juan Tirado Marín.

Una jumenta de siete años, alzada regular, pelo blanco oscuro, cicatriz en la

mano derecha, propia de Francisco Gutiérrez Morilla.

Ronda, 12 de Marzo de 1918.—Manuel Heredia.—El Secretario, José Y. Domínguez. JO-3657

#### SAN FELIU DE LLOBREGAT

D. Pedro Martínez y Martínez del Campo, Juez de instrucción del partido de San Feliu de Llobregat.

Por el presente edicto, que se expide en méritos del sumario que se instruye en este Juzgado con el número 26 del corriente año, sobre hallazgo de un cadáver, se cita y llama para que comparezcan ante el presente Juzgado, dentro del término de ocho días, á los parientes más próximos y cuantas personas puedan contribuir á la identificación y declarar acerca de las causas de la muerte de un hombre desconocido, arrojado por las aguas del mar á la playa denominada del Remolá, término municipal de Prat de Llobregat el día 6 de los corrientes, cuyo cadáver representaba ser de un hombre como de unos cuarenta y cinco años de edad, bien constituido, de 1,70 metros de estatura, presentando la cabeza denudada, sin cuero cabelludo, y las manos destrozadas; vestía pantalón de pana rayado, chaleco y chaqueta de lana negros, blusa azul, al estilo de la gente de mar, camisa de tejido descolorida, calcetines de lienzo, calcetines de hilo, y calzaba alpargatas.

Se le encontró una llave, al parecer de maleta, un cortaplumas sacapuntas y un monedero de cuero con 8,30 pesetas, datando la muerte de unos tres á cuatro meses.

San Feliu de Llobregat, 11 de Marzo de 1918.—Pedro Martínez.—El Secretario, José Campa. JO-3538

#### SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

D. Luis Vacas Andino, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente se cita, llama y emplaza á Luis Marín Ortega, de veinte años de edad, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en esta ciudad y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca el presente inserto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, se presente ante este Juzgado á fin de notificarle el auto de procesamiento dictado en el sumario que instruyó contra él mismo y otros sobre allanamiento de morada, apercibiéndole que de no comparecer en el expresado término será declarado en rebeldía y lo parará el perjuicio á que hubiera lugar con arreglo á ley.

Santo Domingo de la Calzada, 14 de Marzo de 1918.—Luis Vacas Andino.—Por su mandado, Saturnino Anguiano. JO-3664

#### TARANCON

D. Mariano Merino y Rodríguez, Juez de instrucción de Tarancón y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 19 del corriente año, se sigue sumario criminal de oficio sobre muerte natural producida por síncope, á cuyo fin ha podido influir el frío y el hambre, de un hombre desconocido, de unos cincuenta años de edad, color moreno, pelo negro un poco canoso, barba corta, nariz regular, vestido con las siguientes prendas: americana y pantalón de pana negros, camisa blanca, calzado con alpargatas blancas, calcetines color café, gorra listada de blanco y negro, blusa azul y medias man-

tas, con las iniciales P. E., el cual se dedicaba á implorar la caridad pública, y sin que se le haya encontrado documento alguno que indique su nombre, apellidos y demás circunstancias, los cuales se desconocen en absoluto, y cuya muerte tuvo lugar en la cueva titulada del Tío Bolo, sita en Fuente de Pedro Naharro, encontrándose el cadáver el día 8 del actual; y en cuyo sumario, por providencia de este día, se ha acordado, como se verifica, expedir edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, llamando á los parientes más próximos de dicho hombre desconocido y á las personas que le conocieran, á fin de que comparezcan dentro del término de quince días en este Juzgado, con el objeto de recibirles declaración y expresen además quién sea el interficto, e instruir á los primeros del derecho que les reconoce el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, manifestando si renuncian ó no á la indemnización civil que pueda corresponderles.

Dado en Tarancón á 12 de Marzo de 1918.—Mariano Merino.—El Secretario, Ricardo Segovia. JO-3666

#### TORTOSA

D. Eduardo Fraile Refones, Juez de instrucción de la ciudad de Tortosa y su partido.

Por el presente hago saber y se interesa que tanto por las Autoridades civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, se proceda á la busca y captura de los autores del robo de efectos verificado el día 6 del actual en la casa de de campo titulada Mas de la Mira, que en la partida de Camprodó, término de Tortosa, posee D. Primitivo Ayuso y Codina, y caso de ser habidos se proceda á su detención y conducción, con los efectos que después se detallarán, si en poder de ellos se encontraren.

Pues así lo llevo acordado en el sumario que instruyo bajo el número 45 del año actual.

#### Efectos robados.

Doce sábanas de hilo.

Ocho pares de almohadas largas de hilo.

Nueve sábanas de algodón.

Seis pares de almohadas largas de algodón.

Cuatro manteles de hilo.

Doce servilletas grandes.

Doce idem pequeñas.

Doce toallas.

Un trozo de raso blanco.

Unos encajes bordados de oro.

Tres camisas de color, de caballero.

Dos cubrecamas de crochet.

Cuatro idem de punto de media.

Dos idem de flores, estampados.

Dos idem con figuras, estampados.

Un volante fino alrededor.

Dos tapetes de mesa, de color.

Cuatro cortinas, una blanca y las otras de color.

Ocho tapetes para respaldo de sillón.

Una lámpara de bronce para luz de petróleo.

Ocho colchones de lana.

Nueve telas de trespuntines.

Ocho cortinas de alcoba, de color.

Cuatro mosquiteros de gasa.

Tres alfombras.

Dos almohadas de sofá, con niños bordados en colores.

Tortosa, 11 de Marzo de 1918.—Eduardo Fraile. JO-3669